

## Comienza con enorme entusiasmo el Congreso de la J. A. P

### Los congresistas pasan de ochocientos.-Empieza la discusión de las ponencias.-Se afirma la necesidad de que el Estado proteja a las familias numerosas

### Una cobarde agresión, con víctimas, en Madrid

MADRID.— Ayer mañana, ha comenzado, con enorme entusiasmo y concurrencia inusitada, el Congreso de las Juventudes de Acción Popular y de la C. E. D. A. En el salón de sesiones se instaló la presidencia, rodeada de numerosas banderas y gallardetes. Empieza el Congreso con el recuerdo de los mártires. Los congresistas, que asisten y ascienden a más de ochocientos, puestos en pie, responden a las palabras: "Presente y adelante". El presidente de la Juventud, señor Valiente, reza en alta voz un Padrenuestro, que es contestado unánimemente. Seguidamente se constituye la Mesa. Preside el señor Valiente. Por la Derecha Regional Valenciana, el señor Oria; la señorita Carmen Topete, por la Juventud Femenina de Madrid, y la señora Bohigas.

A continuación el señor Valiente pronuncia el discurso de salutación. Habla del espíritu juvenil y del sacrificio que la J. A. P. quiere inyectar en la política española, para abrir una nueva era. Cantó encendidamente la unidad española, que nace espontáneamente en las regiones y a esto contribuye el amor de las regiones entre sí.

Nosotros—dice—queremos el Estado de modo que comprenda a las regiones. A nosotros, la juventud, nos corresponde señalar los ideales.

Gil Robles es un hombre que Dios nos ha enviado. (Vivas a Gil Robles.) La J. A. P. se ha de señalar en política por su profundo espiritualismo y por su arraigado catolicismo. (Aplausos.)

Empieza la discusión de las ponencias. La primera "Espíritu español. Pensar en España, Morir por España", es desarrollada por don Manuel Alvarez de Toledo, marqués de Navarres. Expone la necesidad de desarrollar una labor española en todas las regiones, principalmente en aquellas más influenciadas en el espíritu separatista. Hay que oponer a Sabino Arana, a Iñigo de Loyola. Termina la discusión de esta ponencia en medio de grandes aplausos, con la intervención del delegado gallego Muñoz Aguilar. Segunda ponencia: "Disciplina. Los jefes no se equivocan". El ponente, señor Esparza, expone las ventajas de la disciplina sólida y cimentada. Los valencianos intervienen para decir que a los jefes Dios los inspira y por tanto no se debe discutir. Todos los que intervienen son muy aplaudidos.

El Sr. Bermúdez Caffete: "Fé, arrojo, voluntad. Espíritu joven en la política nueva". Se aclama la ponencia y se acuerda enviar un saludo a su autor, que se encuentra en Alemania.

El diputado por Valladolid don Luciano de la Calzada lee la ponencia cuarta: "Derogación de la política sectaria y antiespañol". En la ponencia se recoge el espíritu antiparlamentario de la

juventud española y dice que esta desconfianza en el Parlamento puede estar basada en que no se puede deshacer en el Parlamento la legislación sectaria.

Ponencia quinta: "Familia cristiana". Es autor el señor Prieto Noriega. Afirmación de principios sobre el matrimonio y la familia. Se afirma la necesidad de que el

Estado favorezca el ambiente moral y proteja a las familias numerosas.

Por último, se trata la ponencia municipalista, obra del concejal señor Madariaga.

#### GIL ROBLES SE ENTE- RA DEL SUCESO

MADRID.—Tan pronto como el

señor Gil Robles tuvo conocimiento de los sucesos desarrollados cerca del edificio de "El Debate", se puso al habla con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que enviaría inmediatamente fuerza. Poco después el jefe de la minoría popular agraria participaba a los periodistas que el ministro había cumplido su ofrecimiento y en

el lugar de los sucesos reinaba completa tranquilidad.

#### SE REANUDAN LAS TAREAS

Ayer por la tarde reanudó sus tareas el Congreso de la JAP, con una ovación a los grupos valencianos que han hecho el viaje a pie. Entre éstos figura Domingo Izquierdo, padre del muchacho de veintitrés años asesinado por las turbas en Mangranell.

Preside el señor Pérez de Labor. Por requerirlo necesidades parlamentarias no asisten varios diputados, y esto hace que se aplazase la discusión de algunas ponencias. Se estudia el punto sexto del ideario de la JAP: "Fortaleza de raza", "Educación primiliter", "Abolición del soldado de cuota".

La defiende brillantemente don Mariano Serrano. Se incorporan algunas sugerencias de varios congresistas y queda aprobada.

Seguidamente don José María Alarcón desarrolla el punto séptimo: "Precisión de conceptos y conclusiones claras". Aboga esta Ponencia por la libertad de enseñanza, oponiéndose a la llamada escuela neutra y aspirando por la escuela católica, aunque ésta no pueda conseguirse en una sola etapa.

Se discute la relativa a "Especialización", "Más preparación y menos discursos". Don Carlos Inza apoya su trabajo con gran altura y su discurso es subrayado con gritos de protesta contra las tertulias de café y los casinos.

Se pasa a las Ponencias relativas a los diez y nueve puntos del ideario.

Don Gregorio Santiago, Castilla, habla sobre formación doctrinal. Hay que buscar una formación política integral de todos los afiliados; es lo fundamental de esta Ponencia.

El señor García Abaurre, de Navarra, encarece la necesidad de publicar una revista juvenil y combativa, que llegue a todos los rincones de España.

El señor Valentín propugna igualmente por la publicación de una revista juvenil y combativa. Varios delegados coinciden y así se acuerda.

Don Avelino Parrondo apoya la Ponencia sobre "Movilización cívica". Encarece la necesidad de que todos los delegados organicen en sus respectivas localidades esta clase de movilización para ofrecerse al Gobierno en caso de perturbaciones de orden público. Se nombraron comisiones técnicas para cada uno de los servicios públicos sustituibles.

Comienza a continuación el examen de la Ponencia sobre "Organizaciones de la JAP y sus relaciones con A. P.". Intervienen numerosos delegados. Todos están conformes en demandar autonomía, pero con dependencia de las organizaciones provinciales de A. P. Algunos de estos asuntos quedan aplazados para hoy por estimar que necesitan la decisión suprema de don José María Gil Robles.

Se levanta la sesión en medio del mayor entusiasmo.

### Los comunistas tirotean a Acción Popular y resultan seis heridos.--Algunos de ellos se encuentran en estado de gravedad.--El público pide el linchamiento de los agresores

Ayer, después de las siete, un grupo de individuos, que no llegaría a cincuenta, enarbolando una bandera roja, se presentaron inopinadamente frente al edificio de "El Debate", en donde, como se sabe, están instalados los locales de Acción Popular, y después de dar unos gritos comenzaron a hacer disparos sobre la puerta principal, en la cual se encontraban algunas personas. La cobarde agresión cogió desprevenido a todo el mundo, sembrando la natural alarma. Los comunistas harían unos veinte disparos, hiriendo al caballo de un guardia que se había colocado rápidamente en la puerta. Junto a éste cayó herido Rafael Roca Ortega, de 23 años, que rápidamente fué recogido prescindiéndosele asistencia. También cayeron los guardias de Seguridad, Eleuterio Martínez González, de 26 años, y Florentino Herranz, y las señoritas Natividad Núñez, de 18 años y Julia Varón, de 24. Conseguidos sus propósitos los agresores huyeron por la calle de Valenzuela, perseguidos por algunos jóvenes, uno de los cuales los alcanzó. Entonces los fugitivos se lanzaron sobre él, dándole varios navajazos, uno de ellos en el pecho que, afortunadamente, no fué la herida profunda.

Asimismo este joven, que se llama Francisco Irascheta, sufrió heridas en la cabeza, de pronóstico leve. Los heridos fueron trasladados rápidamente a la casa de socorro donde a las señoritas Núñez y Varón, se les apreciaron heridas en las piernas y en el vientre. El más grave, Florentino Herranz fué trasladado inmediatamente al equipo quirúrgico. El joven también sufre tres heridas, una en el costado izquierdo, de pronóstico grave.

Según manifestaron los guardias heridos, cuando prestaban servicio en las inmediaciones de Acción Popular, vieron venir una manifestación que traía un letrero que decía: "Trabajadores luchad por las reivindicaciones proletarias." De repente sonaron algunos disparos y los guardias y uno de los caballos cayeron heridos. La circunstancia de que los balazos que recibió en el vientre el guardia Herranz hace suponer que los disparos fueron hechos con pistola ametralladora. El caballo murió poco después. Avisada la Direc-

ción general de lo ocurrido envió un camión de guardias de Asalto y fuerzas de Seguridad a caballo que dieron una batida por los alrededores y consiguieron detener a dos de los agresores. Estos tuvieron que ser protegidos por los guardias de la indignación del público que pedía su linchamiento. Durante el tiroteo grupos de jóvenes de Acción Popular se hallaban en el edificio, propugnaron por salir a la calle, a responder adecuadamente a la agresión, pero los jefes se lo impidieron, cerrando las

### Con objeto de obtener amplia información acerca del Congreso que celebra estos días la Juventud de Acción Popular y de los actos de clausura del mismo que tendrán lugar el domingo en El Escorial, ayer salió para Madrid nuestro redactor don Fernando Vázquez Prada.

puertas para evitar mayores males. Precisamente ayer es el primer día que se publica "Mundo Obrero", después de su suspensión. Este periódico comunista in vivo en primera plana con grandes titulares a una manifestación en la plaza de Cibeles.

La proximidad de esta plaza con el edificio de Acción Popular da a entender que el único propósito era cometer tan cobarde agresión.

#### NOTA DE ACCION POPULAR

Acción Popular nos envía la siguiente nota: "Los asesinos a sueldo de la revolución, incapaces de hacer frente a nuestras masas, bien organi-

zadas para el acto de El Escorial, han cometido hoy, inesperadamente y del modo más cobarde, una agresión cerca de los locales de Acción Popular.

Su objeto no es otro que influir en el ánimo de las gentes y ver si de esa manera se retraen de asistir al acto de El Escorial. No ha de prosperar su manobra, por que constantemente llegan hasta nosotros nuevos testimonios de un entusiasmo que se aprecia con firme los enemigos del orden social pretenden estorbar nuestro acto ciudadano.

No pasará nada. No ya sólo la autoridad está dispuesta a actuar con energía, sino que los grupos de defensa de Acción Popular tienen la consigna más terminante de proceder con la máxima energía, rechazando cualquier agresión en el terreno que se produzca.

La conducta de los mismos heridos, que estándolo, y algunos de consideración, se lanzaron contra los agresores y luchando con ellos llegaron a la detención de los autores de los disparos, prueba muy bien cuál es el espíritu que anima a los grupos de Acción Popular, que es el de dominar en la calle, sea como sea y por el tiempo que sea.

En El Escorial no pasará nada, absolutamente nada. Todo está preparado para evitarlo. Nosotros somos enemigos de la violencia. Si en ese terreno se nos busca, la responsabilidad será de quienes acuden a esa actitud, donde forzosamente hemos de estar en legítima defensa. Nosotros iremos como un solo hombre a El Escorial a demostrar que el salvaje incidente, revelador de un plan que, por fortuna, ha abortado por completo, no puede hacer decaer el ánimo en nuestras masas, que, por el contrario, sienten aumentada su energía en vista de las circunstancias actuales."

MADRID.— Ayer tarde se repartieron profusamente y especialmente por las inmediaciones de la Plaza de Cánovas una hoja del partido comunista, en la que se invitaba a celebrar una manifesta-

(Esta información continúa en la página 7.)

# LA RADIO Necrológicas Santoral y cultos

## Coged la onda de...

MIDLAND REGIONAL. 391.—18,30: "La danza del amor",  
TOULOUSE. 335.— 18,30: "Fausto", Lohengrin,  
RABAT. 449.—20: "Don Juan", Mozart.

## PROGRAMAS PARA HOY

**RADIO ASTURIAS E. A. J.—19**  
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. "En un carmen" (paso doble); "La casta Susana" (vals); "El querer" (romanza); "Dans ma retraite" (vals); "Una canción, un beso, una mujer" (fox); "Yolanda" (romanza); "En el silencio de la noche" (son cubano); "Por tus ojos negros" (rumba); "Sevillana" Tio Schipa; "A la luz de la luna", (fox); "Fascinación" (vals); "El entrerriano" (tango); "La labradorra" (canción); "L' gitaniella" (couplet).

19: Música variada.

**RADIO-EMISORA GIJON**  
E. A. J.—34

Programas para el día 21 de abril de 1934.

Sobremesa. — 18,30: Apertura. "El tambor de Granaderos", Chapi; "Marina", Arrieta; "Yo no sé qué me han hecho tus ojos", Gardiel; "La Calesera", Alonso; "Bajo el cielo de Cuba", Whiteman.— 14: Cambios de monedas extranjeras.— 14,10: Boletín meteorológico.— 14,15: Música variada.— 14,30: Cierre.

Noche.— Apertura. Música variada.— 22: Boletín meteorológico.— 22,15: Fragmentos de zarzuelas españolas.— 22,45: Música variada.— 23,15: Noticias de Prensa.— 23,30: Cierre.

**MADRID**

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

20: Curso de enseñanza agrícola: Primera conferencia: "Enseñanza rural", por don Agustín Nogué y Sardá, de la Dirección general de primera enseñanza. Continuación del concierto.

20,50: Nota deportiva. Noticias taurino.

21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Retransmisión del programa de Radio Barcelona: Selección de la zarzuela "El método Gorriz".

22: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación de la retransmisión de Barcelona: Selección de la zarzuela "La viejecita".

23,45: "La Palabra" Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

24: Campanadas de Gobernación.

**SEVILLA** 410,4 m.

21: Fantasías de zarzuelas: "El barberillo de Lavapiés", Barbieri; "La viejecita" Caballero; "La tempranica", Jiménez; "Bohemios" Vives; "Molinos de viento" Luna; "Los gavilanes" Guerrero.— 21,30: "La Palabra". Cotización de mercados. Boletín Meteorológico. Fragmentos de la zarzuela "La canción del olvido".—22: "La Palabra". Resumen de noticias de todo el mundo. Flamenco.

**BARCELONA** 577,4 m.

18,30: "La Palabra" Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación de la sesión infantil.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.— 19,30: Cotizaciones. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos selectos.—20,30: Conferencia.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05:

Cotizaciones. —21,10: Radioteatro: La zarzuela "El método Gorriz". La zarzuela de Caballero "La viejecita". Cuadro de compañía de la Estación. Coros y orquesta aumentada.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (programa para los oyentes de habla inglesa.

**VALENCIA** 352,9 m.

21: Retransmisión del programa de Barcelona: La zarzuela "El método Gorriz".—22: Noticias de prensa. Continuación de la retransmisión. Selección de la zarzuela "La viejecita". Noticias de última hora.

**SAN SEBASTIAN** 238,5 m.

22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora. Informaciones general y financiera. Transmisión de la selección musical de la zarzuela "Luisa Fernanda". Música de baile.

**SANTIAGO** 201,1 m.

20: Campanadas de la Catedral. Retransmisión de música de baile del Hotel Compostela.—21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

**RADIO NORD ITALIA** 368,6 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—17,10: Resultados del sorteo de la Lotería Nacional. 17,30: Noticiario en lenguas extranjeras.—18,20: Comunicados.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados del Dopo lavoro.—18,40: Discos.—18,55: Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: Crónicas del régimen. Deportes.—19,45: Discos. 19,55: Retransmisión desde el Teatro "La Scala" de Milán: "La traviata" ópera en cuatro actos, de Verdi. En los intermedios: Charla. Libros nuevos. Periódico hablado.

**POSTE PARISIEN** 312,8 m.

18,45: Cotizaciones financieras.—

## Doña Vicentina Argüelles Alvarez

En su casa de Requejo (Mieres), ha dejado de existir la virtuosa señorita Vicentina Argüelles Alvarez, perteneciente a muy apreciables familias.

Católica práctica no ha querido expirar Vicentina sin antes confortar su alma con los Auxilios de la Religión, cuyos preceptos cumplió siempre con gran ejemplaridad.

Era la finada maestra nacional, cuya profesión consideró como un verdadero apostolado y a la que consagró sus mayores entusiasmos y gran competencia.

Unía a su cultura y religiosidad trato afable y extremada simpatía, por lo que contaba con innumerables amistades.

Prueba de ello fué la gran manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus deudos, especialmente, su desconsolada madre, doña Constantina Alvarez y hermanas, doña Rita, doña Alejandrina y doña Julia.

**"SAL DE FRUTA" ENO**  
(FRUIT SALT)

facilita la digestion

18,49: Charla.—18,56: Discos.—19,3: Charla del "Miroir du Monde".— 19,10: Periódico hablado.— 19,30: Discos.—20: Entreacto.—20,10: "El suceso de la semana".—20,20: Concierto.—20,50: Entreacto.—21: Concierto.—23: Últimas informaciones.

LA SEÑORA

## D.ª Delfina Montes Noval

faileció en Tiraña (Laviana) el 20 de abril de 1934 después de haber recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Sagrado-Viático y Extrema-Unión A LOS 44 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su esposo don Cándido Barbes, (ausente); hijo don Fermín; hermanos doña María de la Encarnación, don Aurelio (Arcipreste-párroco de Laviana-Tiraña), doña María del Pilar, don José, doña María del Rosario (ausente), don Andrés-Avelino (ausente) y don Manuel; hermanos políticos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su alma se celebran hoy, 21 de abril, en la parroquia de San Pedro de Tiraña, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde dicha parroquia a la de Valdesoto, en Siero.

**SANTOS DE HOY.**— San Anselmo, arzobispo y doctor.— El venerable prelado y doctor de la Iglesia de Jesucristo san Anselmo nació de nobles padres en la ciudad de Augusta, que está en los confines del Piamonte y de Borgoña. Dióse desde niño al estudio de las buenas letras; y aunque a la edad de quince años determinó renunciar a todas las cosas del



siglo, olvidado de su primera vocación, se dejó llevar sin freno de sus gustos con grande y terrible enojo de su padre. Partióse Anselmo de su casa y pasando a la provincia de Normandía, llevó de mejores pensamientos, se hizo discípulo del famoso monje Lanfranco, con que vino a revivir y reflorear aquel deseo de consagrarse totalmente al servicio de Dios, como lo hizo en el monasterio gobernado por aquel insigne monje. Extendióse la fama de sus esclarecidos talentos y virtudes en toda Normandía, Francia, Flandes e Inglaterra, de manera que muchos hombres nobles y letrados concurrían al monasterio donde Anselmo era ya prelado, para vivir debajo de su disciplina; más como tuvo se necesidad de pasar a Inglaterra, el rey Guillermo el Conquistador le recibió con gran

honra, y su hijo Guillermo II quiso que fuese consagrado por el arzobispo de la Iglesia de Cantorbery. Pero cuando en tendió el rey codicioso que el santo prelado estaba lejos de darle la hacienda de los pobres, se indignó de manera que no pudiendo el santo conjurar aquella tormenta horrible, se vistió de hábito de romero y huyó a Roma, donde fué muy bien acogido del Sumo Pontífice, y pasó después a León de Francia, para ayudar al arzobispo de aquella isla.

Después de haber ilustrado a toda la cristiandad con su doctrina, virtudes y milagros, armado con los sacramentos, y tendido sobre el cilicio y la ceniza, dió su bienaventurada alma al que para tanta gloria suya la había criado.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Anastasio, ob. Simón, ob. mr. Ardecalas, Ananías, Pucigio, Fortunato, Apolo y Vidal, mrs.

**ORACION DEL DIA.**— Oh Dios, que hiciste al bienaventurado Anselmo ministro de la eterna salvación de tu pueblo; suplicámoste nos concedas que merezcamos tener por intercesor en el cielo al que tuvimos por nuestro maestro y doctor en la tierra. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**ADORACION NOCTURNA.**— Corresponde ésta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San José.

La vigilia y misa se aplican por don Basilio Suárez García, (que en paz descanse).

## LEA USTED "REGION"

## Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY** :— :— :—

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

**SERVICIO DE OFICIALES** :— :— :— :— :—

Cuartel.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Imaginería.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia Fábrica de armas.—Teniente don Juan Sánchez López.

Imaginería y retén.—Teniente don José Gómez Descalzo.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Joaquín Jiménez Patallo.

Imaginería.—Teniente don José Segoviano Martín del Campo.

Vigilancia, V. H. y retén.—Teniente don Carlos Valdés Pando.

**SERVICIO DE SUBOFICIALES** :— :— :— :—

Guardia de prevención.—Brigada don Hilario López Ródenas.

Imaginería.—Brigada don Raúl García Fernández.

**SERVICIO DE TROPA** :

Guardia cárcel.—Sargento don Iván García Gutiérrez; cabos Jaime González Peña y Angel Gordón.

Fábrica de armas.—Sargento Francisco Gallardo Benedito; cabos Rafael R. García y José Celeda Rodríguez.

Guardia prevención.—Sargento Diego Vázquez Corbacho; cabos Jovino Menéndez y Eduardo Ignacio Díaz.

Guardia avanzadilla.—Cabos Lucas Huerta Alonso y Jesús Zapico Rocas.

Guardia polvorin.—Cabo Domingo Cabañas Pérez.

Retén polvorin.—Cabo Eduardo López Valladares.

Imaginerías.—Sargento Manuel Domínguez Méndez; cabos Angel Guirado Menéndez, Miguel Fernández Noval y Jesús Bouza.

Vigilancia y V. H.—Sargento Miguel Sahuquillo Tarantino; cabos Manuel González González, Manuel López Fuentes, Julio Teans García y Luis Manzanera García.

Vigilancia y puertas.—Sargento René Mejueto Dorda.

Inspección de vigilancia de pasillos.—Sargento Juan Herrero Tomé.

Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Arturo Prieto Cué.

**MINUTA PARA LAS COMIDAS** :— :— :— :—

Desayuno: Café con leche. Primera comida: Callos a la alaluza. Pescadilla frita. Vino. Postre: Naranjas.

Segunda comida: Judías con carne y chorizo. Tortilla a la española. Postre: Higos.

## A Buenos Aires

Peregrinación Nacional Española con motivo del Congreso Eucarístico que allí se celebrará del 14 al 14 de octubre próximo. En tres atlánticas de más de 20.000 toneladas. Presidida por los Excmos. Ilmos. señores Arzobispo de Toledo y Obispos de Madrid-Alcalá, Orihuela y Vitoria. Precios, desde 1.150 pesetas.

Oviedo, 21 de abril de 1934

# Los de Asalto disuelven una manifestación en Trubia

## La Directiva se dió a la fuga, ignorándose su paradero

### Los revoltosos reciben a los guardias a pedradas.-Uno de los manifestantes hace un disparo.-Detención de una mujer por agredir a la fuerza pública

## SENDA EQUIVOCADA

En nuestro número del día 5 del actual y con el título "Paz y Armonía", consignamos nuestro modesto parecer acerca de la situación creada en la Fábrica de Trubia por los recientes conflictos.

El desarrollo de los sucesos viene a confirmar los juicios que en un principio formulamos y las apreciaciones que hubimos de formular como consecuencia de la información recogida por nuestro redactor.

Porque veíamos que se había emprendido un sendero equivocado, lealmente hicimos la advertencia; y entendiéndolo que no había otro medio, tal cual se hallaban las cosas, para desandar lo erróneamente andado y entrar en el verdadero camino, indicamos la solución del referéndum o del plebiscito entre los obreros.

Todo cayó en el vacío y hasta no faltaron gentes que nos supusieran capaces de inventar cartas o de tergiversar informaciones. Así se ha llegado a la asamblea de ayer, que sobre resultar infructuosa para el restablecimiento de la normalidad por todos anhelada, originó un choque con la fuerza pública.

Vivamente deseamos que aún haya tiempo de encontrar una solución armónica para la difícil situación creada. Ello interesa no sólo a Trubia, sino a la provincia toda.

Nos manifestó ayer el gobernador que los comerciantes de Trubia fueron ayer al cierre de sus establecimientos por término de 24 horas, para protestar de que no se ha ya solucionado la huelga que sostienen los obreros de aquel centro fabril.

### LAS CAUSAS DE LA

### HUELGA

El gobernador leyó ayer en "Avance" una nota del comité del Sindicato metalúrgico de Trubia, en la cual se dice que entre las peticiones que han formulado y que dieron lugar al planteamiento de la huelga, figura la admisión de los aprendices despedidos.

Y esto no es cierto, puesto que al comunicar a la autoridad gubernativa, el acuerdo de ir a la huelga se le daban a conocer las peticiones que habían formulado, entre las cuales no figura para nada la que se refiere a la admisión de los aprendices. Esta reclamación la hicieron ahora, sin que las autoridades la conocieran hasta que apareció publicada en dicho diario.

### INTERESANDOSE POR

### UNA SOLUCION

Se entrevistaron ayer con el gobernador el alcalde San Martín, y los presidentes de la Cámara de Comercio y Federación patronal, los cuales interesaron del señor Rico, vea la manera de gestionar una solución satisfactoria.

### INTENTAN CELEBRAR

### UNA MANIFESTACION

Anoche nos dijo el gobernador que, desgraciadamente, se habían cumplido los vaticinios que tenía respecto a la decisión de los obreros huelguistas de la Fábrica de Trubia de celebrar una manifestación violenta y tumultuosa, a pesar de no estar autorizada.

Antes de referirnos lo ocurrido, hizo constar el señor Rico que la fuerza pública, atendiendo las indicaciones que previamente había dado la autoridad gubernativa, habían procedido con prudencia y precaución dignas de elogio.

El gobernador dispuso que en las primeras horas de la tarde de ayer salieran para Trubia tres agentes de vigilancia y varios guardias de Asalto para que, en unión de la Guardia civil del puesto de aquella localidad, prohibieran la celebración de la manifestación, dándoles las instrucciones oportunas para ello.

A las tres de la tarde empezó el mitin en el Campo de Quintana, al que asistieron unas 1.300 personas, entre las cuales había 200 mujeres aproximadamente y unos cuantos niños.

Presidió el mitin Juan José Manso, el cual dió cuenta de las gestiones que se habían realizado para solucionar la huelga.

Hablaron luego otros oradores, pronunciándose todos ellos en términos de gran violencia, desatándose en insultos hacia el gobernador y anunciando la celebración de una manifestación una vez terminado el mitin.

El delegado del gobernador llamó la atención de los oradores, pero no hicieron caso omiso, puesto que al final del mitin adoptaron los siguientes acuerdos:

Dirigirse a los diputados socialistas para pedirles que intervengan en la solución del conflicto y celebrar la anunciada manifestación.

El delegado de la autoridad les dió nuevamente que la manifestación no podían celebrarla porque no estaba autorizada, y si persistían en ello serían disueltos por la fuerza pública.

Con todo y con eso, empieza a organizarse la manifestación. Los tres agentes se interponen, pero ante la superioridad del número, y para evitar males mayores, la policía les dejó el paso libre, para

que fueran las fuerzas de Asalto las encargadas de disolverlos.

Cuando los manifestantes llegaban a las inmediaciones de la cantina de la estación del Norte, dando gritos subversivos, les salieron al encuentro los de Asalto. En aquel momento cayeron sobre los guardias una verdadera lluvia de piedras y se oyó una detonación. El teniente, señor Folguera, al ver el cariz que tomaba aquello, dió los tres toques reglamentarios, e inmediatamente después la fuerza pública cargó sobre los manifestantes, abriéndose paso por entre las mujeres y niños.

Los revoltosos se dieron a la fuga internándose en el monte, quedando restablecida la normalidad.

Resultaron contusionados los guardias Manuel Costales, Aquilino Díaz y Antonio Alonso. De los manifestantes no resultó ninguno lesionado.

### DETENCION DE UNA MU-

### JER

Fue detenida una mujer por haber arrojado una piedra a un guardia, produciéndole una lesión leve, pronunciando gritos subversivos e insultar a la fuerza pública.

Dicha mujer se encontraba anoche en una de las dependencias del Gobierno civil a disposición del Juzgado de Instrucción.

### LA DIRECTIVA DESAPA-

### RECIO

El gobernador, tan pronto se enteró de lo ocurrido, ordenó la busca y captura de la sociedad de los obreros de la Fábrica de Trubia, pero dicha orden no pudieron aún cumplimentarla los guardias por ignorarse el paradero de todos los directivos.

### EL ALCALDE VISITA AL GOBERNADOR

Por la noche visitó al gobernador el alcalde, señor Martín, para darle cuenta del acuerdo tomado por la Corporación de intervenir en las negociaciones para ver la manera de poder buscar la deseada solución de la huelga de Trubia.

En cumplimiento de dicho acuerdo, el señor Martín se trasladó ayer mismo a dicha localidad con el fin de entrevistarse con la Directiva, pero no pudo hacerlo porque nadie sabe dónde se encuentran.

### OTRO MITIN EN OVIEDO

Anoche se celebró un mitin en el Centro Comunista de la plaza San Miguel para tratar de la huelga de Trubia.

Los oradores se han pronunciado también en términos violentos, lanzando amenazas que la autoridad gubernativa no está dispuesta a tolerar.

## Sociedad

### VIAJES

Saludamos en Oviedo al joven farmacéutico de la Felguera, don Cayo R. Ajuria.

—Hoy sale para León el propietario don José Manuel Villa Suárez.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el químico don Luis Rodríguez García.

—Después de pasar una temporada en Biedes (Las Regueras) regresó a Oviedo la distinguida señora viuda de Merás con su bella hija.

**TORNER**  
-OPTICO-  
GAFAS, LENTES, ETC.  
ESCANDALETA, 6-OVIEDO-TLNO.1330

—Salieron para Madrid los diputados don José María F. Ladreda, don José María Moutas, don Gonzalo Merás y don Eduardo Alvarozález Lanquine.

Pasa una temporada en Gijón la bella y encantadora señorita ovetense Gloria López Quirós.

—También pasan una temporada en la vecina villa gijonesa el teniente don José Ramírez Martínez y su bella esposa.

—Regresó de Colunga don Luis López Baragaña.

—Ha regresado de Barcelona y Madrid la señorita María Luisa Victorero.

### BODA DISTINGUIDA

En el Santuario de Cavadonga se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita María del Carmen García de Castro González, perteneciente a muy distinguida y querida familia avilesina y el doctor en Medicina don Claudio Aznar González.

Bendijo la unión el culto presbítero don José María Aznar, tío del contrayente y párroco de Ramón, quien dirigió a los novios sentida plática.

La feliz pareja fué apadrinada por doña Victoria Pulido, viuda de Tornos, en representación de la madre del novio, y por don Alvaro García de Castro, padrino de la desposada, firmando el acto como testigos por parte de ella, don Ramón González Cueto y don Manuel García de Castro y González Carbajal, y por parte de él, su tío don Gerardo Menéndez y don Leandro Cabezas Arias.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en el que se hicieron votos por la eterna felicidad del nuevo matrimonio el cual ha salido en viaje de luna de miel por el extranjero y al que enviamos nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

### NATALICIO

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don Félix Guisasaola, teniente alcalde del Ayuntamiento de Gijón, nacida Eulalia Cambior.

A las muchas felicitaciones que reciben los jóvenes esposos recibamos la nuestra muy cordial.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias,

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

### En el Principado

#### "CUANDO HACE FALTA

#### UN AMIGO"

Esta película, editada por M. G. M. se pone de manifiesto el método educativo del país americano, en el que ocupa primer plano el despertar de energías físicas en el niño para sostener el imperio de la voluntad.

Así el niño Eddie, que nace con un anquilosis de una pierna, es objeto de malos tratos por su físico, y gracias a los consejos de su tío Jonas, que le inicia en pugil, logra dominarla por la fuerza y ser al fin más optimista que la eficacia de su esfuerzo.

El artista "baby", Jackie Coogan, hace una verdadera creación de personaje, y no digamos de un personaje, la verdadera encarnación del tío Jonas.

De complementos hemos visto una caricatura en movimiento de grandes estrellas del firmamento, "film" que es una maravilla de dibujo y de gesto, por parte del autor del Ratón Mikey.—G.

### En el Campoamor

#### "DOÑA FRANCISQUITA"

Es, sin duda, esta película, pese a sus pequeños defectos, la mejor que se ha hecho hasta ahora en el cinematógrafo español.

Hermosa zarzuela, cuya principal atracción se encuentra en la música del malogrado maestro Jean Gilbert, adaptada por Jean Gilbert.

La sonoridad, siempre clara y fuerte, constituye el mayor mérito del sentido, a medida que las escenas se suceden.

Y si tenemos en cuenta que la música es admirablemente interpretada por los excelentes artistas Matilde Vázquez y Raquel Hidalgo, entonces la satisfacción creativa es mucho mayor.

No estuvo a la misma altura el señor Fernando Cortés, de voz tanto amanerada, a veces, y bastante inexpresivo.

Puesto que hemos comenzado a mencionar "defectillos", digamos también que la acción nos ha parecido poco movida.

Por lo demás, la cinta supone un buen mejoramiento del cine español.

Se admiran en ella excelentes fotografías, graciosos bailes populares, bellas canciones y un ambiente simpático de Madrid.

La interpretación de Antonio Macho provoca en todo momento la hilaridad del público, con gestos y maneras cómicas.

Los numerosos asistentes al primer Coliseo salieron complacidos de la nueva producción nacio-

### SABAL

Ultima y más perfecto modelo en pierna artificial. Talleres, Laboratorio Alvarez, Oviedo.

## Teatro del Principado

S. A. G. E.

Teléfono 3308

La más perfecta pareja de actores en la más bella historia de amor. El film más sensacional de la temporada 1933-34

Nueva y perfecta versión hablada de uno de los films más famosos del mundo.

Inimitable creación de CLARK GABLE y HELEN HAYES con LEWIS STONE

Sábado, 21 de abril de 1934

Gran Moda: a las 7,15

Especial: a las 10,30

UN GRAN ESTRENO M. G. M.

# La Hermana Blanca

Inimitable creación de CLARK GABLE y HELEN HAYES con LEWIS STONE

# Los vecinos de Vallobín protestan del cierre de una calle particular

## El alcalde, dispuesto a prohibir el embadurnamiento de fachadas

### Desprendimiento de tierras en Pintoria.--El concurso para construir un muro en las Caldas.--Continúan los decomisos de pan falto de peso

Hace tiempo que los vecinos del barrio de Vallobín, vienen gestionando que el Ayuntamiento obligue a los dueños de la calle, que lleva el nombre de Marcelino Hernández Suárez, que la dejen libre, para que puedan circular toda clase de vehículos, cosa que prohibieron cerrando el paso con traviesas.

El Alcalde ha celebrado ya algunas entrevistas, con los aludidos propietarios, pero hasta la hora presente, no se ha podido conseguir lo que pretenden los vecinos.

La cuestión está planteada en una forma que a nuestro juicio puede tener fácil solución.

Se trata como hemos dicho antes, de una calle que es de propiedad particular, por la que circulaban además de los vecinos, toda clase de vehículos, incluso los camiones de la Compañía del Norte que con frecuencia van a los talleres. Debido al tránsito rodado se produjeron en la citada calle las averías consiguientes. Los propietarios acudieron a los vecinos y a la mencionada Compañía, pidiéndoles el auxilio económico necesario para el arreglo de los desperfectos, pero como este auxilio no se les prestó se vieron precisados aquellos, a proceder a la reparación de la calzada de la referida vía contribuyendo cada uno de ellos con la cantidad de 75 pesetas, y desde entonces han cerrado el paso a los vehículos, ya que los poseedores de estos, se niegan a contribuir a los gastos de conservación, que son imprescindibles.

Propone la comisión de policía rural, que el Alcalde imponga a dichos propietarios una sanción por haber cerrado el camino sin haber solicitado el permiso correspondiente, y que sea derribada la empalizada que se ha colocado impidiendo la circulación rodada.

Con esto, no se conseguirá más que complicar las cosas, y no se logrará nada de lo que se pretende.

Para zanjar este pleito de una vez, no le queda al Ayuntamiento otra solución que hacerse cargo de la calle, para lo cual creemos habrán de dar los propietarios toda clase de facilidades.

De no ser así, vemos un poco difícil que pueda ser atendida la petición de los vecinos del barrio anteriormente citado.

### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

El Alcalde de barrio de Pintoria comunica al Alcalde que con motivo de las torrenciales lluvias de días pasados ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el ca-

mino municipal llamado La Cuesta de David.

Pide que se destinen algunos peones para dejar el camino libre.

### CONSTRUCCION DE UN MURO

En el concurso abierto para construir un muro en el Castillo de Priorio (Las Caldas), ha presentado pliego don José Foncuera Moro.

### AUTORIZACIONES

Han sido autorizados: don Nemesio Ulloa García, para instalar una fragua en Las Segadas, y don Isidoro Toral Díaz, para construir una casa en La Bárcena.

### UNA DENUNCIA

El Inspector del servicio de agua denuncia a la Alcaldía, que ha sido habitada la casa de nueva construcción de Adolfo Suárez, vecino de Cerdeño, sin haber instalado el servicio de agua.

### EL EMBADURNAMIENTO DE FACHADAS

El Alcalde recibió la denuncia de haber sido embadurnada la fachada de un chalet, recientemente pintada, sito en la prolongación de la calle de Besada.

El señor Martín, dijo que esto no puede tolerarse y ha dado las órdenes oportunas al jefe de la guardia urbana para que se ejerza la mayor vigilancia posible a fin de evitar, estos actos de incultura que tanto degradan a los que los ejecutan.

El Alcalde se halla dispuesto a imponer sanciones a aquellos que sean sorprendidos realizando hechos como el denunciado.

### LOS RESIDUOS DE NARANJA

El Alcalde nos ruega llamemos la atención del público, que se abstenga de arrojar sobre las aceras, los residuos de naranja, para evitar las graves consecuencias que tal imprudencia puede producir.

### UN REINCIDENTE

Nos manifestó el Alcalde que el panadero de la carretera de la cárcel a quien el día pasado se le han decomisado 178 kilos de pan faltos de peso, se le han decomisado ayer 73 kilos más.

El señor Martín le impondrá el correctivo a que haya lugar por ser reincidente.

## Gobierno Civil

### Petición de unos obreros

Varios obreros de Ribadesella es tuvieron ayer a visitar al gobernador para pedirle que reduzca a veinte el número de la plantilla de los obreros del muelle que en la actual consta de cuarenta.

El señor Rico les dijo que eso no podía hacerlo la autoridad gubernativa. Les indicó la necesidad de acudir al Ayuntamiento para que éste ponga en función la bolsa del trabajo, para que por mediación de ésta puedan ser colocados los obreros que estén en paro forzoso.

### DERRIBO DE UN PRETIL

Enterado el gobernador de que en la carretera de Candás ha sido derribado por una camioneta uno de los pretiles, quedando aquel lugar en condiciones muy peligrosas para la circulación de vehículos, se ha dirigido al ingeniero jefe de Obras públicas, interesándole la inmediata colocación de otro pretil.

### EL CARBON DE RIO

Una comisión de obreros que se dedican al aprovechamiento del carbón del río y de las escombres ras, entregaron al gobernador un escrito, solicitando se les autorice para poder transportar dicho mineral, sin la guía que ahora se les exige.

### POSESION

Visitó ayer al gobernador el nuevo director de la Junta de Obras del puerto de Gijón, don José de la Peña Gabilán, el cual se ha posesionado del cargo.

### NUEVO COMISARIO

Ayer llegó a esta ciudad el nuevo comisario de policía, don José González Ríos, el cual se ha posesionado del cargo.

Reciba el señor Ríos nuestra enhorabuena.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

Gijón.—Contra José Manuel Sánchez Collado (a) Chileno, por tenencia de explosivos. Abogado señor Escobedo.

Gijón.—Contra el mismo, por igual delito. Abogado, el anterior.

Gijón.—El mismo, por atraco a un empleado de la Fábrica de Laza. Abogado, señor Suerpérez.

Gijón.—El mismo, por reunión ilegal. Abogado señor Escobedo.

### SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Doña Aurora Suárez y Suárez Solís con don Manuel Rodríguez Rodríguez, el fiscal. Directorio. Procuradores, señores Bueres y Maribona. Ponente, señor García (don Fausto).

### SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Francisco Llerian Fernández, de un supuesto delito de estafa.

Villaviciosa.—Condenando a Aurelio Montoto García, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pravia.—Absolviendo a Casimira García Tamargo en causa por lesiones graves ocasionadas a su marido Casimiro Martínez.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### EL VIAJE DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO DURARA UNA SEMANA

#### Las Empresas asturianas corresponden generosamente.--El concurso de traslado

La Junta de gobierno del Patronato de Viajes de la Escuela de Comercio, nos dijo lo siguiente:

“En todas las carreras creadas por el Estado, existen a la par que los conocimientos teóricos de las distintas disciplinas, el estudio de su parte práctica. En efecto, la carrera mercantil es una de las que más lo precisan, pero el Estado por distintas causas, tiene completamente abandonadas tan importantes lecciones y para poder realizarlas, se ha creado en esta Escuela la Profesional de Comercio un Patronato creado por un numeroso número de alumnos y dirigido por sus catedráticos.

En el curso actual han recorrido los principales Centros fabriles asturianos y para remate preparan una excursión a la industriosa región vasca.

Claro que estos viajes suelen ser costosos y para aminorarlos han pedido ayuda a distintas empresas asturianas, las cuales han correspondido valientemente a pesar de la aguda crisis por la cual están pasando.

Cubierto, pues el presupuesto con estas subvenciones, hoy, 21, saldrán en autocar con dirección a Bilbao y San Sebastián, donde recorrerán las principales industrias y al regreso se detendrán en Santander.

Este viaje de estudios durará una semana.

### CONCURSO DE TRASLADO

LADO

Suponemos ya en la Dirección

de primera enseñanza las conclusiones que la Asociación Nacional ha votado como respuesta a las preguntas formuladas sobre provisión de Escuelas oficiosamente por el director general y quizá de otras Asociaciones. Parece que se formará rápidamente una comisión asesora para examinar todas las opiniones y proceder con mayor diligencia a armonizarlas lo posible y a reglamentar lo que ha de hacerse, para ultimar el curso de traslado y los demás asuntos de provisión.

Vemos un sincero afán de avanzar lo posible las cosas atrasadas y aplaudimos el deseo. El deseo nada más, hasta ahora, y abrigamos cierta esperanza de que pronto vendrá el elogio para lo demás. Nosotros no hemos de cejar en el trabajo de apremiar para que no haya más dilaciones, porque ya son demasiadas las que venimos padeciendo. Es cuanto podemos decir por hoy.

### CENTRO DE COLABORACION

La Asociación de Maestros Nacionales del Partido de Infiesto envía la siguiente nota:

La reunión de este Centro, suspendida el pasado lunes, con motivo de la fiesta nacional, se celebrará el próximo día 23 a las diez y media en punto.

Se encarece la asistencia, para ser los asuntos de suma importancia.

## Apertura del cursillo de estudios sociales organizado por los propagandistas

### Se celebró ayer, con asistencia del provisor del Obispado.--Elocuente glosa del expresivo "Tolle et lege" de que habla San Agustín

### SEGUIDAMENTE COMENZARON LAS LECCIONES

En el Colegio "Auseva" se celebró ayer la apertura del cursillo de Estudios sociales organizado por la Asociación Católico-Nacional de Propagandistas, sección de esta ciudad.

Concurrieron todos los alumnos becarios y oyentes, cuyos números respectivos dábamos ya hace unos días, como también los profesores del cursillo.

El acto de apertura consistió en unas palabras de saludo dirigidas a todos por el señor Genáin y seguidamente habló el Provisor del Obispado, quien glosó elocuentemente el relato que San Agustín hace del momento de su conversión, cuando hallándose bajo la higuera de Milán, oyó las famosas palabras: "Tolle et lege".

El Aguila Hipona obedeció la divina indicación y sus ojos se abrieron a la luz de la Verdad. Y esa verdad, esa ciencia, cuyo conocimiento, por la gracia de Dios, se adquiere con el estudio, no debe guardarla cada cual para sí, antes bien, ha de comunicarla a los demás porque así lo manda la caridad.

Ese celo que se hace en estos cursillos, en que, primeramente los profesores comunican a los alumnos su saber y después se ca-

pacitan los alumnos para el tiempo realizar la misma con otros, extendiendo por el mundo las saludables enseñanzas de la doctrina verdadera. Terminó el M. I. Sr. don Juan Puente hortando a todos a trabajar con el mayor entusiasmo en esta obra para que la fecundidad de sus resultados sea la máxima posible.

Terminado el acto de apertura comenzó el cursillo propiamente dicho con la lección que se titula "Organización sindical" expuesta por el Padre Félix Muñoz, O. S. A. las seis y media, el catedrático don Alfredo Mendizábal expuso la primera de "Derecho Social y Corporativo" y a las siete y media, el señor Genáin, la primera de "Derecho Social y Corporativo". Todas fueron escuchadas por los alumnos con vivísimo interés y prometedor de óptimos resultados.

### Corpus Christi en Roma

Peregrinación Nacional Española, con visita de Lourdes, Gijón, Asís, Venecia, Milán, Turín, etc. Junta Española Peregrinaciones, Pi Margall, 12, Tel. 1000, Madrid.

**OCASION**

Se vende «FIAT 514», furgón, propio para reparto; en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Informa esta Administración

# Madrid, por fin, venció al Athletic de Bilbao por 3 a 0

## La primera tanda tenían los "merengues" dos a su favor

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

### Hilario fué el mejor de los veintidós.-Marcaron Regueiro, Lazcano y Samitier.-Cilaurren realizó una labor titánica

BARCELONA. — El segundo día de desempate jugado hoy entre el Madrid y el Athletic ha terminado con la victoria del primero por 3 a 0.

Momentos antes de comenzar el campo de Casa Rabiá presenta un magnífico aspecto. Al salir los equipos al campo, a las cuarenta y cinco, son ovacionados. Las órdenes de Casterlenas presentan la siguiente alineación: Madrid F. C.: Zamora; Ciriaco, Quincoces, Pedro Regueiro, Borja, León; Lazcano, Luis Regueiro, Samitier, Hilario, Eugenio. Athletic de Bilbao: Ispizúa; Cilaurren, Urquiza; Roberto, Murguía, Petrenas; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

El juego el Athletic. Bata a Iraragorri y éste a Murguía. El pase de éste lo corta Regueiro, que envía el balón a su hermano Luis, el cual combina de cabeza con Lazcano, pero el balón sale a Roberto. Este hace un pase a Gorostiza, que avanza interceptando Quincoces.

Regueiro avanza el Madrid, pero despeja la defensa Athléctica. Petrenas recoge el balón y pasa a Gorostiza, que centra a "Kid". El primer ataque athléctico ha sido peligroso.

Regueiro hace el saque, Gorostiza pretende internarse, pero Pedro Regueiro le quita el balón, enviándolo a su hermano Luis, que pasa a Samitier, pero Urquiza, en una entrada violenta, derriba al delantero centro madridista. Buen lance del Madrid. Hilario hace un pase a Eugenio, pero Cilaurren despeja. Este tiene varias intervenciones afortunadas. El juego se iguala, con alguna mayor presión por parte del Madrid. Murguía hace un "faut" a Luis Regueiro, que tirado por Pedro sobre la puerta bilbaína provoca un gran barullo que despeja Murguía fuera. Ispizúa despeja apuntando ante un centro de Lazcano. La jugada es aplaudida.

**QUINCOCES, LESIONADO**  
Se interrumpe el juego unos momentos para atender a Quincoces que ha caído al suelo al efectuar un despeje, al parecer, por un choque de cabeza entre el zaguero blanco y Bata. Quincoces se tira del terreno tambaleándose. Regueiro avanza el Madrid con diez jugadores. Reanudado el juego hay un lance del Athletic que despeja Ispizúa. Quincoces se reincorpora a las filas madrileñas. Petrenas hace un pase a Roberto y éste centra el chut, pero despeja valientemente Ciriaco.

Un saque de Zamora lo recoge Pedro Regueiro que lo pasa a

Luis. El avance de éste se pierde por llegar retrasado Samitier. Hay un momento de gran peligro para el Madrid, al hacer Lafuente un pase retrasado a Iraragorri, que cede a Gorostiza. El lío es enorme hasta que León despeja. Pero recoge el balón Roberto y Luis Regueiro tiene que ceder corner. Se tira éste y Bata remata de cabeza dando el balón en el palo. Repite el Madrid, avanzando por el ala izquierda, que termina en "faut" contra Quincoces, que es tirado por este mismo jugador. Insiste el Madrid en el ataque y

Lazcano, que lanza un chut alto. Bata logra burlar a dos jugadores, pero despeja Ciriaco. Una combinación entre Hilario y Eugenio es cortado por Cilaurren que erraba al extremo madrileño. Se tira un "faut" contra el Madrid, y Bata pasa a Iraragorri y éste a Uribe, que chuta fuera y cae al suelo confundido.

Se suspende brevemente el juego hasta que se repone Uribe.

#### SEGUNDO TIEMPO :— :

Comienza el segundo tiempo con avances sucesivos de ambos equipos. Hay un corner contra el Madrid que tira Lafuente ceñido y sale fuera. Hilario lanza un gran tiro que pasa rozando el palo. De nuevo hay un tiro de Lazcano y Cilaurren fuerza córner que lanzado por Lazcano es despejado por el mismo Cilaurren. Hay una vistosa combinación del ala izquierda madrileña. Hilario está sencillamente formidable. Hay un avance de Gorostiza y el balón rebota en Bonet, pero lo recoge Petreña; la defensa madrileña logra despejar. Vuelve a atacar el equipo blanco. Lazcano hace un formidable remate que rebota en el poste y sale fuera. Nueva combinación bordada del Madrid que destruye Cilaurren que está haciendo una labor titánica. El Athletic hace avances sueltos por medio de sus extremos. Hay un avance del Madrid y Lazcano centra demasiado ceñido y el balón sale fuera. Se toca un "faut" contra el Madrid que tira Roberto. Se arma un formidable lío en la puerta del Madrid y por fin Uribe lanza un chut magnífico que despeja de cabeza Quincoces.



Lazcano, que marcó el segundo

Registráramos una escapada formidable de Regueiro que es cortada por mano del Athletic. La línea media madrileña actúa con fortuna, cortando los avances bilbaínos. Hay un "faut" de Murguía a Samitier, que se tira sin consecuencias.

#### PRIMER TANTO DEL MADRID :— :— :— :— :— :

El partido está muy igualado. El público se muestra imparcial, aplaudiendo a uno y otro bando. En una avanzada del Madrid se pita contra el Athletic un "faut" muy cerca del área de penalty. El momento es de emoción. Tira la falta Pedro Regueiro y despeja Ispizúa de puño. En estos momentos presiona algo más el Madrid. Hay un nuevo avance de este equipo, saliendo el balón fuera.

Hay una buena combinación de Samitier a Regueiro, que se malogra por off-side del primero. Sigue con el balón Eugenio, y centra. Remata Regueiro de un tiro que rebota en el palo, introduciéndose en la portería bilbaína. Es el primer goal del Madrid, a los 31 minutos de juego. El público aplaude con entusiasmo. El Madrid se crece, pero la defensa bilbaína actúa con acierto.

#### SEGUNDO GOAL :— :— :

Al hacer Zamora un saque de Kid, recoge Hilario, que avanza driblando. Pasa a Lazcano, que lanza un chut que se convierte en el segundo goal del Madrid, a los 43 minutos de juego. El ambiente se caldea. Eugenio hace una escapada rápida que corta la defensa bilbaína. Contraataca el Athletic en una escapada peligrosa. El Madrid es aplaudido.

Hay otro magnífico avance del Madrid, con una preciosa combinación entre Samitier, Eugenio y Leoncito, que centra recogiendo

#### INTENTO DE AGRESION

Hilario hace una bella combinación con Eugenio. Hay un duelo entre Hilario y Cilaurren, que parece que se van a pegar, pero el árbitro les separa y pita falta contra el Athletic. Lo tira Quincoces que da lugar a una brillante ofensiva del Madrid, que corta la línea media enemiga.

En las filas del Athletic hay poca cohesión. En cambio el Madrid mantiene el juego del primer tiempo, bajando acaso un poco la calidad. Avanza el Madrid por el ala izquierda y hay un pase de León a Eugenio que corta Petreña. Samitier avanza acosado por Bata.

#### SAMITIER MARCA EL

#### TERCERO :— :— :— :

Hay un intento de ofensiva rojiblanca que corta la defensa del



Regueiro, autor del primer goal.

Ayer nos echamos a la cara un periódico de Gijón, y leímos:

Al Racing de Sama le convenía jugar el partido con el Irún en Buenavista o en el Molinón; de esa manera los ingresos serían más crecidos que de disputarlo en Sama".

Como da la "casualidad" que quien organiza estos encuentros es la Federación, el Racing igual gana jugando en Montjuich que en Monte-Faro.

Total, para dos pesetas de dieta que cobraron los jugadores langreanos cuando actuaron en Santofía... ésas se recaudan en Sama.

Chacho valía antes del domingo, 40.000 pesetas; después del domingo y antes del martes, 30.000; el miércoles sólo 25.000.

Y todo eso... por los tres goles que Hilario marcó al Athletic de Bilbao. El Deportivo de Coruña debía pedir explicaciones al famoso canario.

En Bilbao dicen: ¡Y que nos haya empatado ese jugador negro y feo que se llama Hilario...!

Ellos hubieran preferido un Rodolfo Valentino... aunque el Athletic quedase en la "cuneta".

El Madrid, en el primer tiempo, está ganando por dos tantos a cero; Hilario vuelve a repetir su gran actuación del martes.

Chacho vale, en la actualidad, ca torce setenta y cinco.

Cuando todo el mundo esperaba que el Betis era el presunto finalista, viene la Federación Nacional y... ¡zas! suspende el partido que debía disputarse mañana en el Patronato.

Y ahora, el Betis, para ser finalista, tendrá que ganar... al Madrid auténtico. De no haber suspendido el encuentro le hubiera bastado ganar... a la señorita de compañía del Madrid, vulgo "carabina".

Y hablamos del Madrid porque suponemos que con dos tantos que tiene en el primer tiempo no es posible que ese deje empatar en el segundo.

... Hay que tener en cuenta que el Athletic no tiene un jugador tan negro y feo que se llame Hilario. Y así no hay manera.

Melcón arbitraré el partido Valencia-Oviedo.

Francamente, no quisiéramos que

Madrid. En un avance de bata es objeto de una zancadilla, pero el árbitro señala "faut" contra el Athletic. Murguía, al ir a chutar, tropieza con un contrarrio y el balón va a córner. Lo tira Lafuente muy medido, armándose una confusión. Remata Bata y el balón va afuera. Avanza el Madrid. Regueiro envía a Samitier, éste a Lazcano. Este avanza y chuta formidablemente; rechaza Ispizúa. Pero Samitier, que llega a todo gas, remata a goal. Es el tercero del Madrid. Reanudado el juego se nota la natural desmoralización en el Athletic, que parece impotente para remontar tanta ventaja. Hay un encontronazo entre Regueiro y Bata, cayendo el primero al suelo. Lafuente lanza un tiro sobre la puerta que despeja Quincoces. Hay un córner contra el Madrid. Lo tira Lafuente e Hilario rechaza de cabeza. El Madrid decae un poco. El público empieza a desfilir. Hay un "faut" del Madrid que tira Murguía, recoge Lafuente, pero despeja Bont. Hay un avance impetuoso de Cilaurren, pero Ciriaco le para. Nuevo avance de Regueiro que acosado por Roberto tiene que ceder el balón. Termina el partido con la victoria madridista.

Melcón fuviera una buena salida de Mestalla, porque eso sería tanto como desear una fuerte derrota al Oviedo.

Bueno, Melcón, una docena de botellas más o menos, no tienen ninguna importancia. Y que gane el Oviedo.

### EL PARTIDO VALENCIA-OVIEDO SERA RADIADO

Los afortunados ovetenses podrán conocer las incidencias del partido que mañana se juega en Mestalla, gracias a que Radio Asturias, sacrificando una vez más sus intereses, logró que se pudiera llevar a efecto la retransmisión del gran encuentro. No se dió antes la noticia porque aun no había el correspondiente permiso de las autoridades valencianas.

### ANTE EL GRAN PARTIDO DE MAÑANA EN SAMA

SAMA.—Mañana domingo, el Torre de los Reyes se vestirá de gala para recibir a uno de los clubs más gloriosos de España. Se le recibirá con tales honores que desde que se supo la noticia se trabaja a todo tren y el domingo se hará la inauguración de una modesta tribuna en preferencia.

El Irún, es un equipo amateur completo. Por ello presentará el mismo equipo que actuó en la liga. Veremos a Emery, Alza, Mancisidor, Lecuona y demás comparsa. Es un club de primera división si se lleva a cabo la ponencia, un club que venció al Sporting en los dos partidos, y un club que tantos y tantas cosas se pueden contar de él, que lo dejamos por falta de espacio.

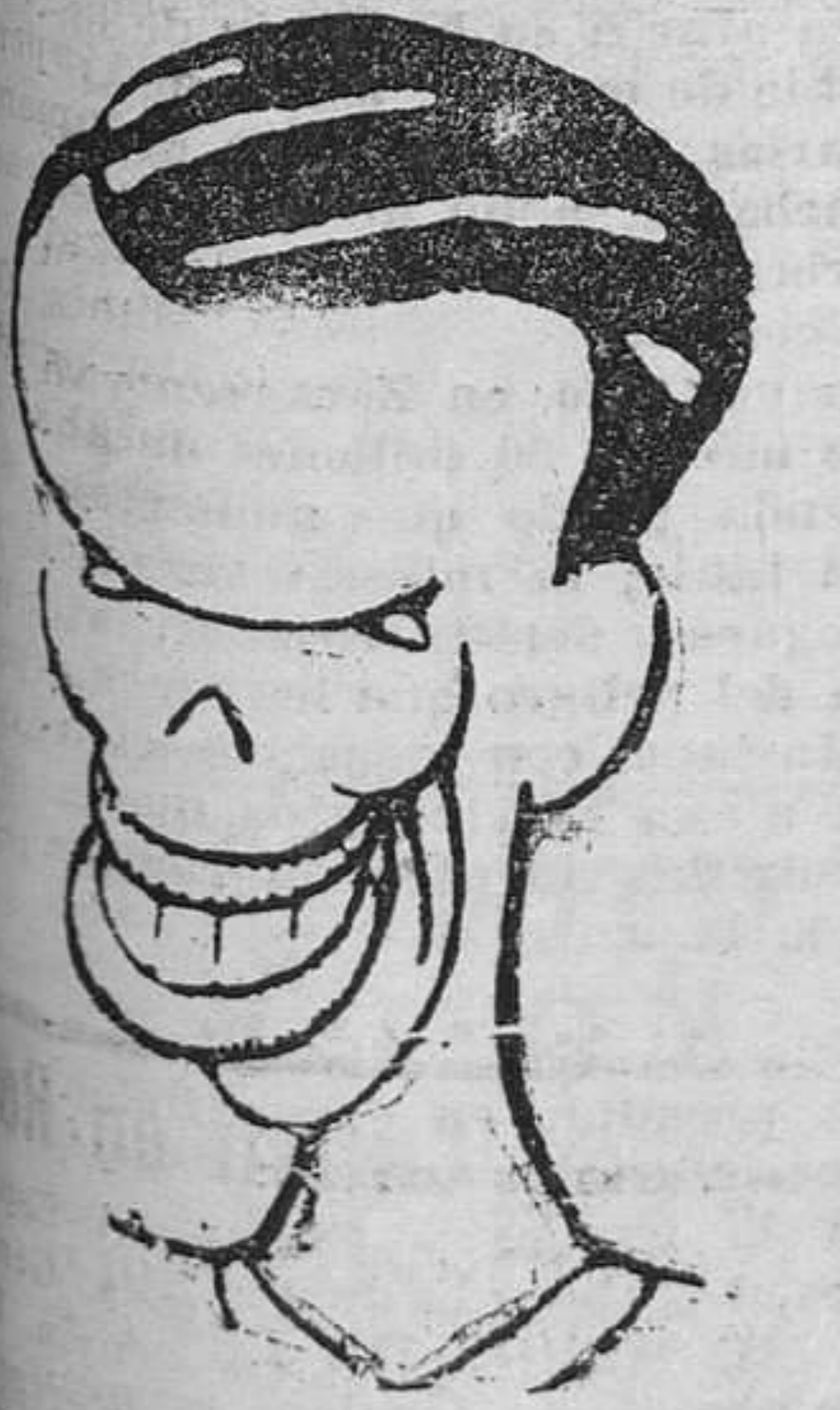
Desde luego es superior al Racing, pero ¿esa superioridad no se puede contrarrestar con entusiasmo? Como a eso no hay quien gane al Racing es por lo que esperamos tranquilos la lucha con esperanzas de vernos finalistas.

A la lesión de Carcedo se unió la de Caro y quizá la de Travieso que aún no se sabe si podrá jugar. Suplentes hay suficientes y por lo tanto se pueden hacer muchas combinaciones y formar un equipo que no se diferenciará en nada del que tan buena jornada vino haciendo hasta ahora.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde. Los campeones amateurs de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Aragón contra los de Asturias, Cantabria y Galicia. ¡Siete para el vencedor! ¡A por

### EL DOMINGO SE CELEBRAN PELEAS DE GALLOS

Para mañana domingo, a las once en punto, está concertado un importante "Coto", de desafío de seis estupendas peleas de pollos, tomando parte en el mismo las acreditadas galleras de La Niña Bonita y Altamira. También para este día están concertadas otras dos peleas de pollos entre los de la Conda, La Niña y Altamira.



Samitier avanzó la victoria del Madrid al lograr el tercer tanto.

# Salazar Alonso dice que en Zaragoza se reintegraron al trabajo muchos obreros

## En Valencia se estudia una nueva fórmula de arreglo

En Orense los antifascistas van a la huelga como protesta por el acto de El Escorial

### LA FUERZA PUBLICA PRACTICA DETENCIONES

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que acababa de reunirse con el ministro de Agricultura, subsecretarios de Gobernación y Agricultura, y director de Seguridad, para estudiar las medidas que garanticen la próxima recolección. Los acuerdos tomados se presentarán a las Cortes. Entre éstos figura el de pedir al ministro de Justicia la activación de la tramitación de las denuncias. Se dictarán disposiciones relativas a la Guardería municipal y privada. Todo esto sin perjuicio de interesantes decisiones del ministro de Agricultura de carácter económico.

El ministro dijo después que en Zaragoza se han reintegrado al trabajo muchos obreros. En Valencia se estudia una nueva fórmula de arreglo. Dió cuenta de un despacho de Zaragoza en la que diversas entidades declaran su adhesión al gobernador. Añadió que, como es, recibía muchos telegramas de Zaragoza, lo que acredita que allí se sabe que hay Gobierno.

Se le preguntó si tenía noticias de la huelga general de Orense, y contestó:

—No, pero no me extraña, porque están recibiendo muchas protestas por la celebración de los actos de El Escorial. Si prosperara esa teoría, las organizaciones políticas tendrían que solicitar permiso para celebrar sus actos a las agrupaciones obreras, y entonces el Gobierno no estaría en la Puerta del Sol, sino en la calle de Piamonte. Las Juventudes socialistas están celebrando un Congreso sin que nadie les moleste. ¿Por qué han de reunirse en el mismo día y lugar que otros? Yo no tengo inconveniente en que celebren en otro lugar los mismos actos con igual número de asistentes, si lo gran reunirlos. Lo que no se puede tolerar es la coacción y amenazas constantes, porque esto no hay país que lo resista. Yo estoy muy tranquilo y decidido a que el derecho de cada cual sea respetado.

### HUELGA CONTRA EL ACTO DE EL ESCORIAL

ORENSE.—Ayer mañana se ha declarado la huelga general, parada por el Comité del frente antifascista de acuerdo con la Casa del Pueblo. Anteayer se repartió una hoja clandestina invitando al paro de veinticuatro horas para protestar contra el acto de El Escorial y contra la amnistía. El paro es completo, excepto los comercios, pues los dependientes no ha parado.

Un grupo de huelguistas apedreó un comercio céntrico, rompiendo dos lunas del escaparate. Intervino la fuerza pública que detuvo a los autores.

El mercado está abastecido. Los

cafés han abierto, pero sin camareros. Debido a la huelga hoy no saldrán los periódicos.

Ayer de madrugada se intentó incendiar el Círculo Tradicionalista, rociando de petróleo una ventana. Fué sofocado sin producirse daños. Se han practicado varias detenciones.

## Un alcalde socialista deja un déficit de cien mil pesetas

Los empleados municipales no cobran desde hace siete meses

CIUDAD REAL.—"El Pueblo Manchego" publica una información en que dice que el alcalde de Malagón, Manuel Cruz, ha presentado su dimisión hace varios días, dejando al Ayuntamiento un déficit aproximado de 100.000 pesetas y a los empleados municipales sin cobrar desde hace meses.

El alcalde dimitido es de ideas comunistas, aunque su verdadera filiación es socialista. Tiene el propósito de marchar a Rusia en compañía de varios compañeros de otras provincias, el próximo día 22.

Una comisión protestará ante el gobernador civil.

## El tiempo

### En Oviedo

Presión atmosférica, 743,6.  
Temperatura máxima, 12,8.  
Idem mínima, 6,6.  
Lluvia, 0,0.  
El día de ayer estuvo inseguro. Lució el sol a ratos y sopló viento suroeste.

### En Gijón

Mejoró el tiempo. Ayer disfrutamos de un día espléndido. Soplaron vientos del Nordeste manteniéndose el barómetro en los 769 milímetros.

El Lambrecht indicaba aumento de calor y cielo nublado. El telegrama del Observatorio central decía:

Bajas presiones entre Galicia e Irlanda, entre las Baleares y las costas africanas, en el Golfo de Génova, al Sur de Islandia y al Oeste de Portugal. Altas sobre las Azores, al Oeste de Italia. Probable en Cantabria y Galicia mar algo agitado y chubascos. En el resto del litoral vientos de dirección variable y cielo con algunas nubes.

## LA CREACION DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Se llevará al Consejo del martes

MADRID.—El ministro de Industria ha entregado ayer una copia del proyecto de ley creando el Consejo de la Economía Nacional, cuyo extracto es conocido.

Dijo el señor Samper que piensa llevarlo al Consejo del martes, con el fin de presentarlo a las Cortes tan pronto como sea posible, y que probablemente en la misma reunión ministerial se estudiará la cuestión del precio de los periódicos.

## Información comercial y financiera

### EL MERCADO HA MEJORADO

Para valores ferroviarios apenas hay actividad

MADRID.—El cierre de la semana se verifica en mucho mejores condiciones que la jornada anterior. Parece como si el mercado se hubiera remozado con buenas impresiones.

En lo político, la aprobación de la amnistía. Siempre se ha considerado este tema como uno de los asuntos claves de la situación burlesca, por ello no está demás atribuir a este definitiva aprobación de la amnistía la mejora que se advierte en la Bolsa.

Decimos que el mercado aparece remozado, pero no por completo; continúa la excepción de los valores ferroviarios, que, si bien aparecen con algún plus valía, no hay en este corro tensión.

El nerviosismo pesa sobre Petrolitos con las noticias que llegan a la Bolsa sobre el dividendo.

Y sobre el Foot-ball también.

En Fondos públicos hay ganancias otra vez, hasta de medio entero, aunque las posiciones de alza no son idénticas en todas las clases. Pero por lo general, queda dinero y las posiciones son de firmeza.

Es negocio de todos modos, no es muy cuantioso.

En el corro bancario no hay más que Río de la Plata, que avanza dos enteros. El resto sin variación.

Para valores ferroviarios apenas hay actividad.

### COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 % F E D, 70,40; C B A, 70,45; G. H., 69,50.  
Exterior 4 % F, 84,50; E, 84,75.  
D, 86; C, 86,25; A, 87,25.  
Amort 4 % 82,50; 5 % 1900,

95,75; 5 % 1917, 91,75; 5 % 1925, 101; 5 % 1927, sin imp. E D C, 100,90; B, 101; A, 101,10; 5 % 1927 con imp. 90,85; 3 % 1928, 74,50; A, 75; 4 % 1928, 90,10; 4,50 % 64,50; 5 % 1929, 100,65.  
Bonos oro, 230. Tesoros, 103,50.  
Deuda Ferroviaria 5 % 100,25; Ferroviaria 4,50 % 91,75.  
Ayuntamientos.—Mej. Urb. 79. Interior 1931, 84,50.

Garantía Estado.—Hidrogr. Ebro 6 % 1930, 94. Transatlántica 1926, 89,25; ídem 1928, 78,25; Emprestito Austria, 99,50; Majcen A, 104,25.

Cédulas.—Hipotecario 4 % 91,75; 5 % 96; 5,50 % 100,50; 6 % 104. Crédito local 6 % 89,75; 5,50 % 81,85; 6 % interp. 98; 5,50 % 106.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 560; Esp. Crédito, 130. Hisp. Americano, 148; Río Plata, 72; Cooperativa electra. 131; Hidro. española 152; Chade 333; Alberche ord. 54; F C, 54,25; Sevillana, 79,75; Unión eléctrica, 110; Telefónica pref. 108,50; Ords. 108; Ref. port C. y F C, 310; F. P. 312; No minativas, 244; Felguera F. C., 43,50; F P, 43,75; Petróleos 124; Tabacos 209; M. Z. A. 235; F. P., 236,25. Metro, 122; Madrileña de Tranvías, 104,25; Azucarera, 42,25; F. P. 42,50; Esp. petróleo, 32,50; F P, 33; Explosivos 706; F P, 707; F P, 710.

Obligaciones.—Chade 6 % 102,50. Sevillana, 92,60; U. Eléctrica 6 % 1930, 102; U. Eléctrica 6 % 1934, 101,25; Telefónica, 91,25; Norte, I, 59,65; Cuarta, 57; Esp. 6 % 91. Valencianas, 85,75; Alicante 260,50; A. Ariza, 74,85; Metro 5 % A, 92,50; Madr. tranv. % 104,50; Petróleos, 89; Peñarroya, 6 % 87,50.

Moneda extranjera.—Francos máximo, 48,50, mínimo 48,40; suizos máximo, 238,15; mínimo 237,90; belgas máximo 171,75; mínimo 171,50; liras máximo 62,00, mínimo 62,40; dólares 7,35; mínimo 7,37; marcos máximo, 290, mínimo 289; esc. port. máximo, 34,70; mínimo 34,30; florines máximo 4,98; mínimo 4,97; cor. not. gas 1,91; mínimo 1,89; checas máximo 30,70; mínimo 30,50; dan. sas máx. 1,70; mínimo 1,68; suecas máximo 1,96; mínimo 1,94.

## NORMAS A LOS AYUNTAMIENTOS QUE ADEUDAN HABERES

Relación de fincas incautadas por los sucesos de agosto

MADRID.—"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden circular de Gobernación dictando normas relativas a los Ayuntamientos que adeudan haberes atrasados a sus funcionarios. Los interventores deberán expedir en el plazo de cinco días una certificación en la que consten las cantidades que adeuden a los funcionarios, debiendo remitirlas los alcaldes a los gobernadores y éstos al ministro.

Orden de Hacienda señalando el recargo de 138 enteros con 36 céntimos por ciento, que han de satisfacer en la tercera decena de abril las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Orden de Instrucción aprobando el Reglamento que se inserta de la Mutualidad Universitaria para el auxilio mutuo entre catedráticos numerarios de las universidades de España en especial.

Orden de Agricultura excluyendo de la relación de fincas incautadas por los sucesos de agosto a don Rafael Pérez de Vargas y Quero, por haberse comprobado que no tomó parte en dichos sucesos y disponiendo que se le devuelvan dichas fincas, sitas en la Carolina y Andijar (Jaén).

## A la bancarrota

Ya ayer lo dijimos: en el fondo de los conflictos que parcialmente se van extendiendo por todo el país palpita un propósito perturbador que concluirá por llevar a España a la ruina.

Las huelgas de Valencia y Zaragoza tienen un claro perfil; son francamente revolucionarias y constituyen un ensayo de frente único. Lo lamentable es que los obreros tardan en darse cuenta de que son empleados en una obra de destrucción de todas las actividades económicas del pueblo. Al marxismo le importa atar a su banderín de enganche el mayor núcleo posible de obreros, para que sirvan sus apetencias revolucionarias, y les entregan al ensayo de huelgas de tipo perturbador, a fin de dar sensación de fuerza, aunque los obreros de que ellos disponen poca pueden tener, porque no comen.

Según una estadística hecha por alto, en Zaragoza van perdidos, durante el tiempo de huelga, 30 millones de pesetas. Una estadística concienzuda puede que aumentase esa cifra aterradora. Y, entre tanto, la miseria va poco a poco apoderándose de los hogares del trabajador, sin que éstos quieran darse cuenta del peligro que les amenaza. Importa mucho que el proletariado, con plena conciencia, se oponga a ser arrastrado a esos movimientos, que no tienen otra finalidad que destruir las fuentes de riqueza del país y llevar la Nación a la bancarrota.

El teletipo nos trae una noticia consoladora en este sentido. Parece que la reacción ha prendido en el sentimiento del proletariado. De Zaragoza viene la noticia:

Los obreros dan por perdida la huelga y ponen como única solución para reintegrarse al trabajo la de que SOLO QUEDEN DESPEDIDOS LOS MIEMBROS DE LOS COMITES DE HUELGA de las Federaciones locales, promovedores del conflicto.

La solución depende ahora de la actitud de los patronos.

**¡FUTBOLISTAS...!**

Extenso surtido de equipos para jugadores  
Balones de las mejores marcas  
Botas de insuperable calidad

**CASA CUETO**

Uría, 72 OVIEDO Tel. 1-1-3-3

# Más heridos de A. Popular por los comunistas, con pistolas ametralladoras

## Los agresores se parapetan detrás de unos automóviles.-Se practican varias detenciones de la U. G. T.-Severas órdenes para evitar que los extremistas alteren el orden

### Gil Robles visita a un herido

(Viene de la página primera).

En la calle de Antonio Maura se detuvo a Agustín Sánchez, con fitero, que se arrojó sobre un guardia con ánimo de quitarle el sable. Asimismo fueron detenidos cerca de Acción Popular, Miguel Núñez, ferroviario, Juan Ramper, de U. G. T., jornalero, que llevaba varias piedras en los bolsillos, Juan Rubio de la U. G. T., empleado, Antonio Salvador, jornalero, Fernando Bernaldo, repujador; Antonio Mateo, afiliado al partido comunista, y Antonio Sánchez, también del mismo partido.

Después de la colisión, los comunistas intentaron manifestarse, a las ocho de la noche y formar grupos en las calles céntricas que la fuerza pública se vió obligada a disolver dando violentas cargas. En la Dirección de Seguridad se dieron a última hora severas órdenes para evitar que los extremistas alterasen el orden.

El joven de Acción Popular, herido en la calle de Alfonso XI, apellidado Roca, fué trasladado inmediatamente al equipo quirúrgico, donde, por la gravedad de sus heridas, fué visitado por el doctor Gómez Ulla. Este le apreció una perforación del hígado, con derrame interno, de tal gravedad que renunció a toda intervención. En efecto, a las once de la noche, el infortunado joven entró en el período agónico. Inmediatamente un sacerdote le administró los Santos Sacramentos y la Extremaunción. A las diez de la noche estuvo a visitar el herido el señor Gil Robles acompañado de varios diputados. Precisamente este joven

es hijo de un taquígrafo del Congreso a quien tanto el señor Gil Robles como todos los diputados y numerosas personas, se apresuraron a expresarle su condolencia.

De los otros heridos parece que el guardia Eleuterio Martín, perderá una pierna, como consecuencia de habersele gangrenado la herida. El guardia Hérranz en el momento no ofrece peligro alguno.

#### Fallece otra de las víctimas

MADRID.— Poco después de las dos de la madrugada falleció en el equipo quirúrgico el joven Roca, que resultó gravemente herido en el tiroteo de ayer tarde frente a los locales de Acción Popular.

#### HERIDO QUE SE AGRAVA

VA :— :— :— :— :— :—

MADRID.—Esta madrugada se ha agravado considerablemente el guardia de Seguridad Eleuterio Martín. Los médicos creen que será necesario amputarle la pierna herida.

#### UNO QUE HUYE :— :—

MADRID.— En la Dirección General de Seguridad se presentó anoche un agente de Policía para manifestar que momentos después de cometida la agresión de Alfon-

XI, se enfrentó con un individuo parando varias veces. A pesar de que de los que habían hecho salir manifestamente herido en un paros. El agente lo persiguió disimuladamente, logró escapar.

## Elementos de A. P. de Asturias, al acto del Escorial

### DESDE LEON SALDRAN VARIOS AUTOBUSES

Desde hace días se van ausentando con dirección a El Escorial nutridos contingentes de Acción Popular para participar del acto que el domingo se celebrará en El Escorial con motivo de la clausura del Congreso de las Juventudes de Acción Popular.

En los trenes de ayer ese contingente fué extraordinario. De Oviedo, de Ponga, de Aller y de otros puntos fueron muchísimos los viajeros que embarcaron en los trenes ascendentes. El entusiasmo es extraordinario.

A última hora de la tarde se tuvo conocimiento en Acción Popular de que en León se habían reunido siete "autocars" que, conduciendo elementos de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, salieron de otros distintos puntos de la provincia.

Además de esos vehículos, quedan otros dos, que saldrán hoy. Igualmente, aprovechando las rebajas concedidas por la Compañía del Norte a los asambleístas, serán muchas las personas que harán el viaje en tren.

### LA PROLONGACION DE LA CALLE DE POSADA HERRERA



Al fondo de esta vía (x) se pretende levantar un edificio para la ponar el proyecto de prolongación de cuyo asunto hemos de ocuparnos oportunamente. He aquí una atrocidad más del Ayuntamiento socialista.

### EL INCIDENTE DE LOS VASOS

Prieto dice que tiró también la bandeja

MADRID.—Después del incidente ruidosísimo originado en el salón de sesiones, salió el conde de Rodezno acompañado de un médico y directamente subieron al botiquín del Congreso para curar al primero de una lesión en la mano izquierda que se produjo al detener un vaso que sobre él se había lanzado.

Al terminarse la primera votación nominal, los diputados salieron a los pasillos y, formando grupos comentaron el incidente.

En uno de estos corrillos decía el señor Prieto que había sido él que, además del vaso había arrojado la bandeja porque no tenía otra cosa a mano.

Otros diputados comentaban que aunque se habían cruzado de un lado a otro los vasos, no había sido éstos como parecía, pues lo que ocurría es que al ser lanzados aquéllos a determinado sitio, los diputados de este lado al recogerlos, los arrojaban a sitios diferentes, con ello se había dado la sensación de que los vasos habían sido en número crecido.

### CONSEJILLO PARA TRATAR DE PRESUPUESTOS

Interesa al Gobierno el proyecto de términos municipales

MADRID.— A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el salón de Consejos un Consejo para tratar de varios asuntos relacionados con los presupuestos. Dicha reunión duró poco más de una hora.

El ministro de Estado, al salir, dijo que, por lo que a su departamento se refería, había sido autorizada la denuncia del Convenio comercial hispano-polaco del año 1930. También se había autorizado la importación de uva española en los EE. UU. La noticia es muy buena. La esterilización se hará en los puertos americanos a 31 y 32 grados Fahrenheit.

Hablando el presidente del Consejo acerca del Consejo, dijo que había carecido de importancia. Nos hemos reunido—añadió—por citación del ministro de Hacienda, para aprobar definitivamente la prórroga del presente trimestre, cuyo decreto se le olvidó al señor Marraco llevar al Consejo de anteaer.

Preguntado si en seguida continuaría la discusión de presupuestos, dijo que, desde luego, se pondría a discusión todo cuanto de esta materia resta por discutir. Como se le insistiera en si se-

ría en la semana próxima, dijo el señor Lerroux que la discusión de los presupuestos se alternaría con la de otros asuntos que figurarían en el orden del día.

—¿Se comenzará entonces con el proyecto de la pena de muerte?

—Nos corre más prisa—contestó el jefe del Gobierno— el de términos municipales. Es de más urgencia. Porque eso de apretar el pescuezo puede tener alguna dilación.

### PROYECTO POR EL QUE SE INTENTA UNA MANIFESTACION CONTRA LERROUX

MADRID.—Se ha reunido ayer la comisión de Reglamento encargada de dictaminar el proyecto por el que ha de regirse la Cámara.

Según manifestó el señor Gil Robles, quedan por aprobar solamente dieciocho artículos. Ayer se aprobaron los que se refieren a las relaciones del Parlamento con el presidente de la República, con el Gobierno y con los Tribunales Supremo y de Cuentas,

MADRID.— En los alrededores del Congreso también intentaron formarse grupos de manifestantes con objeto, al parecer, de manifestarse en contra del presidente del Consejo cuando saliera del edificio. Cuando el señor Lerroux fué a marcharse, al saber esta circunstancia, en vez de salir por donde lo hace de costumbre lo hizo por la puerta principal.

### LEA USTED "REGION"

TORENO

Selección del inteligentísimo caballo Drama de mar por la bellísima

JOVELLANOS

de risa.

Hoy, a las 7 de la tarde y 10 y media noche, Formidable programa doble.— II. ALMA DE CENTAURO. Impresionante creación de REX.— 2. SECRETOS DEL MAR. (Con escenas en tecnicolor) de FAY WRAY y RALH BELLAMY.

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, GEORGES MILTON reaparece en el graciosísimo film musical POR UN BESO. Gran éxito

# La sesión de Cortes de ayer tuvo caracteres de tumultuosa riña tabernaria

## En pleno alboroto se lanza un vaso que hiere a algunos diputados.-Al conde de Rodezno le hieren en una mano.-Albiñana e Indalecio Prieto se golpean mutuamente

### Se aprueba la ley de amnistía con un «quorum» excesivo

MADRID. — A las cuatro y cuarto comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el ministro de Marina. Mucha animación en las tribunas, regular en los escaños.

Aprobada el acta se pasa al

#### Orden del día

Se aprueba un proyecto de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley, cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana los terrenos ganados al Mar.

Se aprueban definitivamente varias leyes de concesiones de créditos a saber 7.550 pesetas a Instrucción pública; 100.000 pesetas a la Presidencia del Consejo; 313.917,33 pesetas al ministerio de la Gobernación. De ellos dimos cuenta en las sesiones anteriores. Se aprueba también el referido a la plaza en la Escuela Naval, a los nietos del condestable don Mateo Durán.

#### PROYECTO DE AMNISTIA

TIA : — : — : — : —

El secretario señor Taboada, da lectura al dictamen definitivo de la ley de amnistía, tal como queda redactado. Va en otro lugar de este número. (Entran el ministro de JUSTICIA y HACIENDA).

El señor MARTINEZ MOYA (presidente de la Comisión) declara que la redacción se ha hecho con absoluta unanimidad recogiendo todas las propuestas aceptadas e introduciendo las modificaciones que antes harían las comisiones, corrección de estilo. Se ha cuidado de adoptar los artículos del Código penal de la Marina de guerra a los del Código de Justicia militar.

El señor BILBAO (tradicionalista) consume seguidamente un turno en pro. Declara que esta amnistía es un gran servicio a la sociedad entera para su pacificación y el bienestar común.

Si se acepta el principio democrático, el pueblo manifestó claramente su deseo de amnistiar al votar a todas las derechas y a los radicales.

Hace un alto elogio del general Sanjurjo. (Aplausos en los diputados monárquicos).

#### DEBIO APROBARSE

ANTES : — : — : — : —

Habla después en nombre de Renovación Española el señor PEMAN. Este proyecto debió aprobarse en las primeras sesiones de estas Cortes. Sale ahora con algunas manchas que no es extraño que queden. Es que esta amnistía por amplia que fuese sería difícil que atenuase toda la injusticia del bienio pasado.

Se duele de que se imponga a los militares amnistiados la pena de separación de sus cargos. No se ha guardado tampoco la escala legal en los haberes sin retiro. Alguno de los tenientes y capitanes subordinados mientras cobran su sueldo casi entero sus jefes, los coroneles. (Entra el Jefe del Gobierno).

Sigue diciendo que solicitarán del gobierno constantemente las leyes complementarias que hagan falta para reparar las muchas arbitrariedades que aun quedan fuera.

Termina diciendo que el bienio del gobierno Azaña no era un régimen legal de discusión libre.

El señor PRIETO: —Todavía no llegaba al bienio. (Sin que des de la tribuna de prensa pueda pre cisarse el motivo se promueve un regular escándalo entre el orador

La sesión de Cortes de ayer—ya lo decimos en la cabeza de esta información—tuvo todas las características de una riña tumultuaria en una taberna, donde los estómagos de los contendientes tuvieron más vino que las cabezas nobles ideas. Se iba a aprobar la ley de amnistía. La amnistía implica piedad, olvido, perdón. La amnistía fué acogida por el socialismo como pretexto para el insulto; la cobarde agresión de quien dispara un vaso para, después del lanzamiento, esconder las manos en los bolsillos. Puñetazos, lucha en pleno hemiciclo; heridos, contusos.

¡He ahí el Parlamento de una nación que se dice civilizada! Mientras las personas decentes no pueden discutir los proyectos de ley que den al país sensación equívoca de preponderancia cívica, esas personas no deben acudir al Parlamento, en tanto que la masa consciente del país no sepa echar de los escaños a los concurrentes tabernarios que ayer acudieron a producir un escándalo, con la inmundicia de un acta de diputado en el bolsillo. Nunca en las Cortes Constituyentes se dió tumulto mayor. Y ahora que el país necesita entrar de lleno en una etapa de normalidad constitucional, los excesos del socialismo perturban toda acción conciliadora, para inyectar en las masas que les huyen un poco de ánimo más.

Desoladora consecuencia hemos de sacar de la riña tumultuaria de ayer. Importa a los que han de velar por el prestigio del Parlamento que no vuelva a repetirse. Y, sobre todo, ¿con qué finalidad? El proyecto de amnistía salió a flote con un quorum excesivo. ¿Qué necesitan todavía los socialistas para marcharse?

El señor PEMAN hará una brillantez, después de las malas costumbres políticas del viejo régimen que había obligado la des conformidad de las derechas y de las izquierdas. Toda la masa media española votó el 14 de abril contra la mala política, pero nadie para la República socialista o monárquica.

El movimiento del 14 de abril fué escamoteado. Los clientes políticos se fueron acomodando con pedazos de España y con girones de la economía nacional. (Grandes aplausos).

El general Sanjurjo, español popular, representante típico de la clase media, no se rebeló contra el 14 de abril, se levantó contra el gobierno del 10 de agosto, y por esto las elecciones votaron por él, como representante de la más media española.

Recuerda como el señor Salazar Alonso ha sido aplaudido en Sevilla por la misma razón.

UN CONSERVADOR: Si pero no en la monarquía.

El señor PRIETO: Piense su señoría que a lo mejor el señor Salazar Alonso es masón.

El señor PEMAN termina su discurso siendo muy aplaudido.

El señor GONZALEZ LOPEZ (izquierda republicana): Consume un turno en contra. Cree que esta amnistía no es un favor a los vencidos, sino una muestra del poder de las derechas vencedoras.

#### EN LA AMNISTIA HAY

UN RIESGO — : — : —

El señor PRIETO: Consume otro turno explicando el voto contrario de la minoría socialista.

Recuerda las palabras que pronunció en el debate de totalidad. Indignación y dolor invaden su espíritu a un mismo tiempo. La ley es fruto de una debilidad del gobierno al presentar un proyecto. Hay en ella un riesgo para el régimen republicano en la continua dejación de sus deberes. Por parte del gobierno se ha acentuado la iniquidad del proyecto. En sus años de parlamentario no ha visto nada tan inicuo. (Grandes rumores).

Al llamar inicio a esto no me refiero el grado de perdón para los enemigos del régimen del 10 de agosto. (Varios Diputados: Fué contra vosotros).

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): ¡Qué hipócritas sois! Ya he aclarado yo que el hecho de sublevarse en armas es siempre un ataque contra el régimen.

(Un tradicionalista: Viva la República).

volución del 15 de diciembre). (Ligerero escándalo).

Los socialistas recuerdan la Dictadura y el señor FUENTES PILLA dice: Hablaremos de ella todo lo que ustedes quieran.

El señor MENENDEZ (socialista): La amnistía es pagar que pagan esos señores a sus señorías.

Sigue el señor PRIETO: Esta amnistía, ya lo sabíamos todos, no había de ser agradecida por nadie. Es lo corriente en política. Pero aquí hay engrimiento de estos señores que tienen la amnistía en agresivos contra la República. (Aplausos socialistas).

Continúa el señor PRIETO y como el señor Fuentes Pilla interrumpe a menudo, el Presidente dice: Orden. Un elemental instinto político aconsejaría el silencio a su señoría. (Rumores de aprobación y protesta de los monárquicos).

El señor PRIETO protesta de que la amnistía tenga dos fechas. La del 3 de diciembre y la del 11 de abril.

El señor LORENZO PARDO (radical): Dice que se han restablecido los derechos pasivos de los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO (Renovación): Los cobráis vosotros gracias a un Estatuto de la Dictadura.

El señor MENENDEZ: Aprobado por el Parlamento (Alboroto).

El señor PRIETO: Pasa a atacar al gobierno y a los radicales que se siguen llamando republicanos y ahora reconocen incluso que las derechas glorifiquen a los sublevados, pero el gobierno ha debido tener tanto empeño en dar les satisfacción desgarrando las leyes de la República.

Hay otra infracción aún mayor. Una ley de 9 de marzo ordenó el Estado Mayor y dejó en la reserva a los generales que pasasen seis meses disponibles. Los generales vuelven ahora a sus puestos, a pesar de su falta de adhesión al régimen.

Volverán a sus puestos el general Millán Astray, el señor Mola, el señor Berenguer y otros muchos militares peligrosos.

Protesta el señor FUENTES PILLA, y el señor MENENDEZ insulta a los militares españoles, que por incapaces perdieron las colonias y fueron derrotados en Marruecos. (Gran escándalo).

Sigue diciendo a los radicales que esta ley es única y funesta. (Constantes interrupciones).

El señor PRIETO dice que si los que interrumpen quieren tu-

multos habrá tumultos. A él no le asusta nadie, ni como diputado ni como hombre.

(Enorme escándalo.)

#### AGRESIONES Y LANZAMIENTO DE OBJETOS

No se perciben bien los diálogos parciales que se promueven, pero muchos diputados socialistas se lanzan contra los monárquicos.

Un diputado, no se puede apreciar si fué el señor Prieto o el señor Comín, larga un vaso que va de un lado a otro dando en la cabeza e hiriendo a algunos diputados. El señor Conde de Rodezno tiene una herida en la mano.

El señor Bruno Alonso y otros muchos diputados socialistas siguen entre un enorme escándalo, jamás registrado en las Cortes, atacando a los monárquicos. Hay bofetadas, paladas y puñetazos. El señor Albiñana es retirado por varios compañeros.

El tumulto se agiganta. El PRESIDENTE, al terminar, ruega moderación a todos para dar ejemplo de pacificación al país. A los jefes de minoría pide cooperación a su autoridad para mantener el orden que no tiene medios coactivos.

El señor PRIETO sigue hablando. Dice que no hay manera de entrar excesos de la mayoría y asegura que quiere hacer reflexiones serenas sobre el proyecto.

Yo—dice—no he pronunciado nunca ni una sola palabra irrespetuosa. No quiero ahora promover querrela sobre palabras que se me han dirigido.

Lo ocurrido aquí es debido más que nada a sentimiento de represalia y venganza que lleva la amnistía. Su señoría ha favorecido con su generosidad sin darse cuenta.

El PRESIDENTE advierte que el señor Prieto ha excedido ya el tiempo de su intervención.

El señor PRIETO se dirige al señor Pemán y le dice: Yo todavía no soy masón y le digo a su señoría que los masones eran una minoría mucho menos considerable que en este Gobierno. Quizá el señor Salazar Alonso, a quien su señoría alaba, sea masón. (Rumores).

Repite que esta amnistía no será pacificadora, y dice que hay miles de hombres fuera de la cárcel que, aunque están lejos de los socialistas, hoy les dan la mano. Se reúnen todos con el ardimiento del alma proletaria. (Aplausos en los socialistas).

El señor VENTOSA explica el voto de la Liga. Han surgido incidentes, pero él se quiere produ-

cir sin pasión, con criterio objetivo.

Somos enemigos en firme de las amnistías, sistema español de alternar el signo de las leyes y el perdón. Mejor es imponer penas mucho más leves y mantener el prestigio de la ley.

Se declara inepto en cuanto al efecto pacificador de la amnistía. Lo ha demostrado el espectáculo de hoy. No es porque la ley sea más o menos ampliada, sino porque se traduce en glorificación de los delitos desde cada campo.

El señor MARIAL explica el voto adverso de la Esquerda catalana. Nadie le ataca.

El señor SERRANO JOVER (Renovación Española), declara que este proyecto no responde a los deseos de las derechas. Son los socialistas quienes tienen motivos para estar satisfechos. Han sido los votos de las izquierdas los que con preferencia han aceptado. Decir otra cosa es faltar a la verdad.

Los socialistas no renunciarían por nada a lo que han logrado, a pesar de sus declaraciones. Justifica que se amnistien las expropiaciones sin indemnización, condena ilegal que la Constitución no admite.

El señor PRIETO: Pero si ese Gobierno votó esa ley de expropiaciones.

El señor MARTINEZ MOYA (presidente de la Comisión), advierte que las enmiendas referidas a las expropiaciones no han sido votadas por los republicanos.

El MINISTRO DE JUSTICIA pide la palabra. Hubiera deseado un ambiente menos alterado. Se comprenderá que una ley, sea práctica y plástica, no puede acomodarse a las reglas técnicas universitarias de la amnistía.

Declara que la política impide que el olvido del 10 de agosto sea total. Estos hechos son un ataque a lo que se constituye con la República. El no empleo de la violencia. La República quiere decir ley. Quienes no estén contentos con los hechos políticos que espere a las elecciones. Que sepan todos dominar sus pasiones, que esto también es la República.

Se celebra seguidamente la votación de la ley nominal.

Los socialistas no se retiran, sino que votan en contra. Se obtiene 265 votos contra 45.

#### PRIETO GOLPEA A AL-

BIÑANA : — : — : — : —

Aprobada la ley, se procede a la votación definitiva, para la cual los socialistas han solicitado "quorum".

De pronto, en mitad de la votación, sin que se puedan pensar las causas, se ve junto a la Mesa de la presidencia que el señor Prieto tira al suelo y golpea al señor Albiñana.

Fenomenal escándalo. Otros diputados intervienen, si bien el incidente se localiza inmediatamente.

Los contendientes son separados, y el señor Albiñana es llevado aparte por los señores Gil Róbles y Toledo.

La votación sigue su curso, pero ya los diputados, que habían accedido en avalancha de los pasillos forman grandes grupos de comen tarios junto a las puertas.

Se obtienen 269 votos contra uno.

Como los diputados son 455, la mitad más uno son 229.

Se ha obtenido "quorum" con gran exceso.

Antes de encargar su Traje vea el surtido y precios que tiene esta Casa

# EL ESCUDO

Uría, 56

GARANTIZAMOS LA HECHURA

Oviedo

Anúnciese en REGION



# Hoy recobrarán la libertad ilustres militares, entre ellos Sanjurjo y Cavalcanti

## También saldrán de los presidios obreros encarcelados por el Gobierno socialazañista

### Texto íntegro del dictamen de amnistía.--Quedan sin efecto las expropiaciones sin indemnización.--Los militares condenados por rebeldía o sedición no serán reintegrados en sus puestos

Aprobado el proyecto de amnistía, hoy, seguramente, recobrarán la libertad militares prestigiosos, como Sanjurjo y Cavalcanti, y centenares de obreros que metió en presidios el Gobierno socialazañista, que durante un largo bienio asoló al país con deportaciones en masa y detenciones en barcos-cárceles. A los socialistas les importan poco los obreros presos. Que el pueblo dé de nuevo el Poder al marxismo y se encargarán los socialistas de atiborrar las cárceles de gente proletaria.

MADRID. — Conforme estaba anunciado se reunió ayer mañana en el Congreso la Comisión de Justicia.

Los reunidos ultimaron el dictamen de amnistía, que quedó listo para la votación definitiva.

En cuanto se refiere al apartado número 18, la Comisión se dio cuenta de que se había tratado del Código de Justicia militar y no se había tratado ni discutido del Código de Justicia naval.

La Comisión ha incluido dicho código en el citado apartado 18; pero a resultas de lo que acuerde la Cámara; es decir, con una propuesta de la Comisión que la Cámara habrá de discutir.

#### REDACCION DEL ARTICULO

#### TITULO I

El texto del dictamen dice así: Proyecto de Ley de amnistía, redactado por la secretaría, de conformidad con los acuerdos de las Cortes.

Artículo único. A) Se concede amnistía por los hechos a que se refieren los apartados siguientes:

1. Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los delitos de calumnia o injuria a particulares, por móviles no políticos y los de publicaciones inmorales y pornográficas.

2. Ofensa al Jefe del Estado, Jefe del Consejo de ministros, delitos contra la forma de gobierno y cometidos por los particulares, con ocasión de ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución de los artículos 149, 160, a 162, 164 a 168; 170 a 172, 175 a 183 y 185 a 189 del Código penal.

3. Delito de sedición y rebelión a que se refieren los capítulos I y II del título III del libro II del mismo código.

4. Delitos de rebelión y sedición militares, definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia militar y los comprendidos en el artículo 267 del mismo código y en los artículos 128 a 142 ambos inclusive, y 272 y 273 del Código penal de la marina de guerra.

5. Delitos atentado de los artículos 258, 259 y 260, desacato del artículo 261 y delitos de los artículos 264 y 265 del Código penal. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentado del número primero del artículo 259 de dicho código si se hubieren ejecutado utilizando armas de fuego.

6. Delitos del artículo 482 del Código penal por motivos políticos y sociales.

7. Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia militar y en el número quinto del artículo 165 del Código penal de la marina de guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8. Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9. Delitos con motivo u ocasión de conflictos sociales huelgas y paros patronales, incluso, si hubieran sido considerados como rebelión o sedición con excepción de los cometidos contra la vida y la integridad corporal, que constituyeren homicidio o lesiones graves, o delito de incendio o contra la propiedad, si los culpables se propusieron u obtuvieron lucro, o que constituyeren atentados contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el número cinco.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueron juzgados por los tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes.

Comisión de responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzarse a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código penal, cuando se hubieren cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, provincia o municipio, guardando relación los documentos de que se trate en dicha gestión.

#### PROFUGOS Y DESERTORES

Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 18 de julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada. Esta obligación de reintegrar sólo alcanza a los autores de delito consumado.

14. Delitos de infracciones, con motivo de celebración de elecciones y conexos con ellos, excepto los cometidos contra la vida y la integridad corporal, que constituyeren homicidio o lesiones graves.

15. Los delitos originados con motivo de elección de Jurados mixtos y organismos de conciliación y arbitraje.

16. Los prófugos y desertores, los inductores auxiliares o encubridores de la desertión y los cómplices de la fuga de un prófugo.

Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia, deberán presentarse en el plazo de seis meses, si estuvieran en la península o en el de un año si se hallaren fuera de ella, para ser destinados o incorporados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo o situación a excepción de aquellos que pudiendo haberse acogido a los beneficios del indulto dado por decreto ley de 16 de septiembre de 1931, no lo hubiesen hecho, los cuales únicamente vendrán obligados a prestar servicio cuando los individuos de su reemplazo que estuvieren sirviendo en filas y por el tiempo que a éstos les reste debiendo en otro caso pasar a la situación militar en que se encuentre el reemplazo de su alistamiento sin necesidad de incorporarse a filas. Los beneficios de esta ley, se harán extensivos a los que hayan dejado de cumplir la obligación de pasar las revistas establecidas en la ley y a los desertores de la marina mercante española.

17. Delitos de desórdenes públicos de los artículos 266 a 268 del Código penal.

18. Delitos de los artículos 255, 256 y 258 del Código Penal de la Marina de Guerra, siempre que no haya habido disparo de arma de fuego contra los centinelas, salvaguardia o fuerza armada en los delitos a que se refiere el primero de los artículos antes enumerados.

19. Delitos y faltas de abandono de destino sancionadas en el Código Penal o en leyes y reglamentos especiales, cuando hubieran sido cometidos con ocasión de aludir persecuciones medidas o procedimientos motivados por opiniones o actuaciones políticas.

20. Delitos de violación de secreto del artículo 372 del Código Penal cometidos por jurados en ejercicio o con ocasión de sus funciones como tales.

21. Los delitos perseguidos como consecuencia de expediente administrativo incoados por móviles políticos para esclarecer la gestión en corporaciones provinciales, municipales o entidades autónomas, siempre que aquellos delitos fuesen originados por tramitación o resolución defectuosa. Pero sin que la actuación de los encartados haya sido causa de lucro para los mismos, ni se haya producido perjuicio para la corporación o entidad respectiva, incluso los incoados por juzgados especiales contra funcionarios de confederaciones hidrográficas.

22. Quedan nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales constituidos sobre ellas que se hayan llevado a efecto por aplicación de lo dispuesto en la ley de 24 de agosto de 1932; restituyéndose los bienes objeto de las expropiaciones.

23. Quedan nulas y sin efecto las determinaciones adoptadas por aplicación de disposiciones legales o administrativas que, por índole del cargo o por el período en que fueron desempeñados, hayan privado o restringido a quienes los ocuparon de la censantía o de los derechos pasivos que concede el Estatuto vigente.

24. Quedan también incluidos en la amnistía los individuos pertenecientes a la Guardia civil y los militares o asimilados que con ocasión de los delitos de rebelión o sedición y sin haber sido objeto de condena, fueron separados del servicio con o sin formación de causa.

25. También serán amnistiados los procesados y condenados menores de diez y ocho años por delitos cometidos por móviles políticos que no vayan contra la vida y la integridad de las personas.

26. Quebrantamiento de condena de delitos amnistiados.

b) La presente amnistía alcanza a todos los hechos enumerados en el apartado anterior cometidos hasta el 14 de abril de 1934, inclusive, con excepción de los señalados en el número tercero, de los cuales sólo son objeto de amnistía los cometidos con anterioridad al día 3 de diciembre de 1933.

c) Los militares condenados por delitos de rebeldía o sedición, a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión en lo referente a cargos y empleos militares.

No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

Sólo por una ley podrán remitirse las penas que este artículo deja subsistentes.

Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor general del Ejército, quienes a partir del 10 de agosto de 1932 les haya sido aplicado el artículo primero de la ley de 9 de marzo de 1932.

#### CACASAS SENTENCIADAS Y EN TRAMITACION

d) En las causas ya sentenciadas, los tribunales, oído el fiscal o el querellante particular en los delitos seguidos a instancias de parte, declararán aplicable a los condenados a amnistía y se acordará, en su virtud, a libertad de los amnistiados, dicha declaración afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas de tramitación, los tribunales, oído el fiscal o el querellante, en su caso, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamar los procesados en la vía procesal.

En las causas con sentencias o procesados en situación de rebelión, una vez que queden a disposición del juez o tribunal competentes, se pasarán los autos al fiscal o querellante para que dictaminen sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso, por la autoridad judicial las resoluciones a que se refiere el párrafo anterior.

e) Las normas de los dos últi-

mos párrafos del epígrafe c) no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa para aplicar la amnistía, que no la sentencia definitiva en la que podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrá en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe b).

f) Cuando las penas hayan sido impuestas por tribunales circunstanciales no permanentes, la función de tribunal sentenciador la ejercerá la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

g) Se autoriza a la Sala Segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que, a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses, desde la publicación de esta ley, pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del tribunal sentenciador y del Ministerio Fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia Sala, no aparezcan comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión.

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiese acusador particular, será indispensable su previa conformidad con la revisión.

No serán óbáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de legación o concesión de indulto parcial.

Por los ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley.

### Apetencias de Poder

Ni Gil Robles ni la CEDA han pedido que se les entregue el Poder. El Poder irá a la CEDA cuando el país, por propio y espontáneo deseo, lo pida.

La CEDA y Gil Robles a lo que aspiran sin duda— nosotros no podemos oficialmente discernir su criterio— es a que en España se gobierne realmente para todos los españoles.

Decimos esto a cuento de un editorial de "El Socialista" en el que estima que no parece suficiente la presencia de Gil Robles en un concierto para que se le discierna el Poder; y que ello no sería bastante si el criterio del socialismo prevaleciese para que el Poder se le entregue a Gil Robles, aunque haga una apasionada declaración de republicanismo.

Eso ya lo suponíamos; el marxismo no quiere que haya transmisión de poderes gubernamentales a ningún partido que no puedan controlar los socialistas. Pero ocurre ahora que el socialismo quedó al margen de las posibilidades de gobernar. Más aún, de las posibilidades de poder contrastar ninguna fuerza política. Y tampoco lograrán hegemonía sobre las masas sociales, si los obreros se dan cuenta a tiempo de la táctica perturbadora de la U. G. T.

Por noticias de Zaragoza, que damos en otro lugar, se ve que el sentido común se impuso y que habrá una rotura de carnets más extensa que aquella que inició el conflicto de Artes Gráficas en Madrid, donde no se dejó a los huelguistas entrar en la Casa del Pueblo a exponer su criterio.

Ya el socialismo baja por la pendiente del fracaso en los órdenes social y político.

## CAMPOAMOR

## DOÑA FRANCISQUITA

Adaptación de la obra del mismo título de ROMERO, FERNANDEZ SHAW y el malogrado maestro AMADEO VIVES

Hoy, a las 7 y cuarto, Moda. A las diez y media, especial. EXITO GRANDIOSO de la zarzuela cinematográfica.

# La Sociedad Musical Ovetense, en decadencia

Un escrito del ex secretario de dicha agrupación

Han transcurrido tres años desde que se formó en Oviedo la Banda de música que subvenciona el Municipio. Para ello se fusionaron las conocidas agrupaciones "Unión" e "Instrumental", con tantos músicos cada una como los que hoy cuenta aquella.

Cuando la obra no pasaba de proyecto, expusimos los juicios que la futura Banda nos merecía. Dijimos que no llegaría a municipalizarse, porque importaba más la pesetas de las que entraban en los vacilones de sus organizadores; que sería compuesta en su mayor parte por elementos forasteros; que se los músicos que no formasen en ella le harían gran competencia y que tendrían que terminar de la manera que está terminando.

A pesar de que el debut lo hizo en forma artística y concurrida, con más de cuarenta ejecutantes dirigidos por uno de sus miembros, no tardó en iniciarse la decadencia.

Los mismos señores que trabajaron afanosamente por organizarla, costándole a alguno disgustos y sacrificios sin cuento, son los principales autores de que la obra guse venga abajo. Autores inconscientemente. Porque como anduvieron a tientas la mayor parte del tiempo, se estrellaron contra el egoísmo; y éste es el mal que no tiene remedio, so pena que sus doctores (la mayoría indoctos), la obliguen a cambiar de régimen; pero nos parece que ya es tarde.

Cinco o seis meses antes de señalarle sueldo a los músicos "a excepción de los contratados) y sin saber que subvención pudiera otorgarle el Municipio, trajeron al Director con cuatro mil pesetas anuales. De manera, que cuando el Cabildo Municipal votó los cinco mil duros que hoy disfrutan, entre sueldos de contratados y materiales ya se habían gastado más de catorce mil pesetas y se arrastraba un déficit de once mil.

Con las veinticinco mil pesetas de subvención, y diez mil que se calcularon por contratos, se puso sueldo a todo el personal con arreglo a categorías. Transcurrido el año, y viendo que la deuda tendía a crecer, se propusieron soluciones para organizarla; estimando los que marchaban muellamente, llevando la mayor parte de la consignación, que se pagase con los haberes de la mayoría de los fundadores de la Banda, a cambio de ofrecerles el importe de las contrataciones de verano. No sólo se les impuso tan injusta medida a los menos culpables del déficit, sino que se les quedaron con el importe de tres mensualidades devengadas.

En virtud de esta "liberalidad", se marcharon los manciplados, y no obstante traer músicos de fuera y reclutar por aquí algunos "elementos", las veinticinco mil pesetas que concedió el Municipio para más de cuarenta, las reparten hoy entre pocos más de veinte.

Reducido el descontento municipal y los derechos de ejecución que, según contrato, tiene que pagar la Banda, quedan 24.025,00 pesetas (veinticuatro mil veinticinco) que distribuyeron en la siguiente forma:

Director .....	4.000 = 4.000
Un solista.....	1.800 = 1.800
Dos principales a 1.500 =	3.000
Dos preferentes a 1.200 =	2.400
Seis primeros... a 1.080 =	6.480
Cuatro segundos a 840 =	3.360
Dos Idem..... a 600 =	1.200
Tres terceros.... a 480 =	1.440
Dos educandos... a 300 =	600
<b>TOTAL.....</b>	<b>24.280</b>

Está demostrado que la subvención la absorben entre el director y veintidós músicos. Mas como la

Banda la componen veintiséis o veintisiete, queda personal sin cobrar. Más aún: hay quien no cobra y paga profesor de su peculio. De esta manera no puede haber estímulo. No debe continuar el axioma de que unos guarden la luz y otros queden a oscuras; porque cuando éstos no se conformen solamente con vestir de levita, terminarán por marcharse, y como el débito aún "colea" y no disponen de medios para hacerse con elementos que eviten la indisciplina de los que entran y salen cuando se les antoja y salven la moral de los que tienen que sentirlo, obrará el Municipio en consecuencia y no habrá salvación aunque la campana de la Academia benéfica repique llamando a parva.

León GENICIO  
(Ex secretario reelegido de la Sociedad Musical Ovetense.)

## LOS TRAMITES DE LA AMNISTIA

Se supone que se cumplirían anoche mismo

MADRID.— Interrogado el oficial mayor del Congreso, acerca de los trámites a seguir para la ampliación de la amnistía, manifestó que nada más firmada por la mesa de la Cámara había en viado dos copias para la firma y promulgación por el Presidente de la República.

Este devuelve uno de los ejemplares firmados a la Cámara y el otro al ministerio que corresponde; en este caso al de Justicia y una vez firmado también el decreto de promulgación se envía a la "Gaceta". Calculaba el oficial mayor que ayer mismo o por la noche serían cumplidos estos trámites y que la ley aparecerá en la "Gaceta" de hoy.

## ANUNCIOS OFICIALES

**E. R. S. A.**  
**Electras Reunidas, S. A.**  
**Convocatoria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento al artículo 13 de sus Estatutos, acordó convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Oviedo, calle de Mon número 10, bajo, el día veintiocho del corriente mes de Abril, a las cuatro de la tarde.

De acuerdo con el artículo 14, tendrán derecho a concurrir a la Junta, los que siendo tenedores de diez o más acciones las depositen tres días antes de la Junta en la Caja Social, o bien los resguardos que acrediten haberlo hecho en algún establecimiento de crédito. Se les entregará en el acto un billete de asistencia.

Las representaciones según el artículo 15 deberán ser presentadas en el domicilio social, lo más tarde la víspera de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, los libros de contabilidad y comprobantes hasta el día antes de la Junta.

Oviedo, 20 de abril de 1934.  
El presidente del Consejo de Administración. **Ismael FIGAREDO.**

## ULTIMA HORA FRACASAN HUELGAS DE OPOSICION AL ACTO DE EL ESCORIAL

MADRID.—El ministro de la Gobernación a recibir en la madrugada a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Tengo noticias satisfactorias de Zaragoza y Valencia. Parece que aquí hay nuevas bases de arreglo para el conflicto de la Hidroeléctrica.

En algunas poblaciones como Orense y Bilbao, se han intentado las huelgas como protesta por la autorización del Gobierno para los actos de Acción Popular. Han fracasado esos movimientos no sin algún incidente de los que ya tendrán noticias los periodistas, así como también de los sucesos ocurridos en Madrid. Son muy lamentables, pero es preciso que todos tengamos en estos momentos la mayor serenidad. El Gobierno no la pierde. Ha adoptado medidas para garantizar los actos de El Escorial. Los ciudadanos que en ellos participen tienen derecho a la asistencia del Poder público. Es inútil que para impedir la celebración de estos actos se apele a la coacción y a la amenaza ante lo que no podemos inclinarnos sin hacer dejación del más elemental de los deberes. Se han practicado numerosas detenciones y en las medidas de prevención y de defensa no hemos de regatear los procedimientos que la ley pone en nuestras manos.

## SUPUESTAS ILEGALIDADES EN UNAS OPOSICIONES

Se trata de la cátedra de Derecho Internacional Privado

MADRID.— En la Secretaría particular del ministro de Instrucción pública facilitaron ayer mañana la siguiente nota:

"Algunos periódicos hablan estos días de supuestas ilegalidades cometidas en este ministerio con motivo de las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Madrid. Las censuras carecen de todo fundamento. La R. O. de 10 de febrero de 1925 que invocan está derogada clara y terminantemente por el artículo tercero y el treinta del Reglamento de oposiciones a cátedras universitarias posterior a junio de 1931 en el que haya sido aplicada dicha Real orden".

## PENSAMIENTO DE SANJURJO

Irá a una playa portuguesa

MADRID.—Se asegura que el general Sanjurjo, una vez que sea puesto en libertad, marchará con su familia a la playa de Estorial (Portugal), donde pasará una temporada.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

## Se sacaron pistolas en el Congreso HABRA QUE IMPONER LOS CACHEOS

MADRID.—Después de la votación de la amnistía corría por los pasillos el rumor de que se iba a celebrar sesión secreta para juzgar la conducta de los diputados que habían hecho intención de sacar la pistola en el incidente ocurrido en el salón de sesiones. Este acto fué muy comentado en diversos grupos, siendo condenado enérgicamente por los diputados de significación derechista.

El señor Azpeitia decía en un grupo numeroso que él y el señor La Chica, tuvieron que agacharse rápidamente al ver cómo un diputado cuyo nombre no dijeron, sacó enérgicamente la pistola en actitud de hacer uso de ella, y agregaban que habían visto a algunos más empuñando pistolas.

En otro de los grupos que se había formado, el señor Ortiz de Solórzano censuraba duramente el hecho y decía que debían ser ca-

cheados todos al entrar en el Congreso.

Como alguien, no diputado, estimara el cacheo deprimente para éstos, el señor Casanueva dijo que él no lo estimaba así y que si fuese algún día presidente impondría el cacheo a todo aquel que pasase a la Cámara, fuere quien fuere.

El señor Azpeitia asienta, agregando que no tenía por compañero al que entraba con una pistola dispuesto a hacer uso de ella en el salón, y todos los que formaban el grupo eran concordes en condenar reiteradamente el hecho y en que nadie debía pasar al salón con armas.

Como los diputados no se manifestaban muy propicios a solicitar la sesión secreta, el señor Azpeitia presentó una proposición a la Mesa pidiendo que sean cacheados los diputados antes de pasar el salón de sesiones.

## UNA ANECDOTA

¡Impresionables!

Al señor Royo Villanova, el suceso del toro que ayer fué muerto en un portal de una calle céntrica, le ha merecido un comentario específicamente "croniquillero":

—No era toro; era un pobre animalito manso. A la gente le pareció una fiera, y de aquí las carreras y los sustos. Con muchas cosas que pasan por la calle acontece lo mismo. Si no se pierde la serenidad y se las deja correr un poco, ellas solas se paran, sin producir estragos y sin necesidad de darlas la puntilla. ¡Somos un pueblo impresionable!

## ESTALLA UNA BOMBA SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Se practicaron tres importantes detenciones

MADRID.—Esta madrugada hizo explosión una bomba que había sido colocada en la calle de Atoche, frente al Asilo de Incurables.

Una pareja de Seguridad detuvo en las inmediaciones a Castor de las Heras, de veinte años, empleado en unos almacenes, a quien se le ocupó una pistola con nueve cápsulas.

A Fernando Javiera, de veintitrés, panadero, que llevaba en un envoltorio una bomba cilíndrica de doce centímetros de diámetro.

Y a Julián Martínez, metalúrgico. Se cree que este último fué el autor de la colocación de la bomba.

Los tres detenidos pertenecen al frente antifascista.

## FRACASA UNA HUELGA ANTIFASCISTA

Más de treinta detenciones

BILBAO.—La huelga general declarada por los antifascistas ha quedado en conato.

En Altos Hornos y Astilleros se ha trabajado con toda normalidad.

En Las Arenas unos exaltados pretendieron impedir la salida del tren, estando parado más de diez minutos. Igual sucedió con otro tren en Portugalete.

En el comercio no se ha notado apenas el movimiento huelguístico, pues se abrió durante todo el día.

En el Campo Valentin varios ex-emistias intentaron impedir la

El servicio meteorológico nacional

MADRID.—Bajo la presidencia de Villanueva, se ha reunido ayer mañana la comisión de Presupuestos.

Se discutió el de la Presidencia del Consejo y quedó pendiente de estudio la parte que afecta a la Aeronáutica militar y naval. A este fin, informarán por la tarde, ante la comisión, los directores de ambos servicios.

Se han introducido modificaciones en el presupuesto citado que afectan al Patronato de Turismo y al de los bienes de la Compañía de Jesús. Don Romualdo de Toledo manifestó que habían quedado suprimidas todas las partidas que se refieren al último de ambos Patronatos y solamente habían quedado pendientes una de 57.000 pesetas de cargas hipotecarias y otra de 110.000 para gastos de administración. Votaron en contra los radicales.

Sin discusión, y previo informe del señor Toledo, se aprobó la parte del presupuesto relativa al servicio meteorológico nacional,

salida de autobuses, pero acudió la fuerza, que disparando al aire disolvió a los perturbadores.

En Sestao fueron apedreados tres tranvías. En Lejona unos huelguistas hirieron de pronóstico reservado, con una navaja, al obrero Feliciano Escudero, que se negó a sumarse al movimiento.

A última hora de la tarde en la capital fueron rotas las lunas de varios escaparates. En San Francisco hubo pedreas contra tiendas y acudieron los guardias, que después de disparar al aire efectuaron más de treinta detenciones.

# Pide la exención de unos derechos el Hospital de Gijón

## Glosas del día

### Por lo menos, limpieza

Hace unos días que el pasillo de la inspección gubernativa que conduce desde la puerta de entrada al patio donde está el dormitorio de los guardias de Seguridad se encuentra en un lamentable abandono de limpieza. Por si tal servicio corresponde a una u otra de las mujeres que tienen a su cargo el barrido en aquellas dependencias, lo cierto es que son varios los días en que no se pasó la escoba por el referido pasillo que es el que marca la división entre los locales que ocupan los despachos de Policía y los de Seguridad.

Se trata de unas dependencias bien pobremente instaladas dado el deplorable estado del edificio, y ya que haya que tolerar otras muchas incomodidades hasta que se resuelva el traslado de ellas a lugar más adecuado, lo que menos se puede pedir es que haya limpieza.

No suceda lo que ahora, en que el local de referencia está convertido poco menos que en un basurero. Por decencia ya que no sólo por higiene, hay que obligar a quien sea de su incumbencia a dar el diario barrido dejando en debidas condiciones de aseo y presentación tal dependencia oficial.— C. O.

### Un ruego nada más

Algunas personas asiduas asistentes a las funciones de cine del Robledo, nos piden dirijamos un ruego a la Empresa a fin de que no repitan discos de canciones que constituyen una ofensa a legítimos sentimientos de los concurrentes, cuando no encierran una repugnante demostración de procazidad.

Se refieren a los cuplés de "La Cucaracha".

Hacemos llegar el ruego a la empresa en la seguridad de que lo habrá de atender sin otras excitaciones.— X.

## POR UN MITIN COMUNISTA

### Se pasó la denuncia al Juzgado

GIJON.— El juzgado de instrucción del distrito de Oriente incoó sumario por la supuesta responsabilidad que pueda derivarse del mitin comunista celebrado anteanoche en el centro de la calle de Casimiro Velasco y que fué fué suspendido por el delegado de la autoridad por los conceptos vertidos por el orador don José Ramón Cabeza al decir que si el gobierno no libertaba a los presos sociales se encargaría de hacerlo los mismos obreros aunque hubiera que apelar a los mayores extremos.

Se había dado orden de detención contra dicho orador pero no se pudo efectuar por no encontrarlo en Gijón.

## CONFERENCIA DEL DIPUTADO A CORTES SEÑOR ZAMANILLO

### El domingo, en el Círculo Tradicionalista

GIJON.— El próximo domingo, día 22, a las siete de la tarde, pronunciará, en el Círculo Tradicionalista, una conferencia el elo cuente diputado a Cortes por Santander don José Luis Zamanillo. Hará la presentación el presidente de la juventud Tradicionalista y concejal de nuestro Ayuntamiento, don Severino Cadavieco.

## SOBRE ALCANTARILLADO Y PUERTAS COCHERAS

### La petición será sometida a decisión de la Corporación municipal

GIJON.— Ha sido presentado en el Ayuntamiento, por el Hospital de Caridad, un escrito en el que se solicita se exima a dicho establecimiento del pago de los impuestos de alcantarillado y puertas cocheras, teniendo en cuenta la función económica que realiza y su apurada situación económica. La petición será llevada al Ayuntamiento para éste resuelva.

## VENCIMIENTO DE ALQUILER DE NICHOS

### Plazo conminatorio

GIJON.— Habiendo vencido con exceso el alquiler de los nichos don yacen los restos de: Don Ramón Toral González; doña María Concepción Rivero Hórreo; doña Angeles Alvarez Rodríguez; don José Martínez Alvarez y doña Encarnación Lafuente Diaz, se vuelve a interesar de sus familiares, la presentación en el Negociado de Arbitrios Municipales, con el fin de que procedan a la renovación de alquiler o traslado de restos, dándole para ello un plazo de ocho días, transcurrido el cual, se llevará a efecto el desalojo de los mencionados nichos, pasando los citados restos al osario general, si los interesados a pesar de tan repetidos requerimientos, siguen haciendo caso omiso de los mismos.

## PARA LA CONSTRUCCION DEL MURO DEL ARBEYAI.

### Una gestión con el jefe de Obras públicas

GIJON.— Manifestó a los peñolistas el alcalde en funciones señor Guisasaola, que tenía el propósito de trasladarse a Oviedo con objeto de realizar unas gestiones oficiales acerca de la construcción de un muro de defensa en la plaza del Arbeyal, pero que ha tenido que suspenderlo por encontrarse en Madrid el Ingeniero Jefe de Obras públicas, señor Goicoechea.

## AMPLIACION DE UNA DE LAS ACERAS DE LA C. DE VILLAVICIOSA

### Orden para quitar unos postes

GIJON.— Con motivo de las obras de ampliación de la acera de derecha de la calle de Francisco Ferrer (antigua carretera de Villaviciosa), el alcalde, se ha dirigido al Jefe de Telégrafos para que ordene la supresión de unos postes que existen en la misma los cuales dificultan la realización de tal mejora urbana.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Sesión de cine sonora. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: Rasputín y la Zarina.

TEATRO DINDURRA: A las siete y media, estreno de la primera superproducción española "El agua en el suelo", de los Hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Alvarez.

TEATRO ROBLEDO: A las mismas horas que en el anterior: "Verónica".

SALON DORE: Cine mudo, sesión continua desde las siete y media de la tarde: "La nave sangrienta".

GIJON CINEMA.— A las siete y media y a las diez y media, la película sonora: "Su última noche".

CINE ROXY: Sesiones de cine sonora, a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El cofre misterioso".

## RELEVO DEL JUZGADO DE GUARDIA

### Cómo está compuesto el que entra hoy

GIJON.— Hoy, después de la hora de guardia se relevará el juzgado de guardia. Corresponde entrar al de Oriente, formado por don Inocencio Iglesias, juez; don Aurelio Burgos, secretario; don Faustino López, actuario habilitado; don Honorio Maso, médico forense y alguacil don Constino Beltrán.

## EL ARBITRIO SOBRE CARROS

### El 30 termina el plazo voluntario

GIJON.— Nuevamente se recuerda, que el próximo día 30 termina el periodo voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre carros, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Después de dicha fecha, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, con los recargos con siguientes de conformidad con lo dispuesto.

## EL TRASATLANTICO "SIERRA VENTANA"

### Entró a última hora de la tarde

GIJON.— En las últimas horas de la tarde de ayer recaló en el Musel el trasatlántico alemán "Sierra Ventana" que se dirige a la Habana, Veracruz y Tampico. Tomó 50 pasajeros y continuó viaje a La Coruña.

Delegación de REGION en Gijón: Fernández Vallín, 10 Teléfono 3220

## EL NUEVO DIRECTOR DE LA JUNTA DE OBRAS

### Ya se incorporó

GIJON.— Se ha incorporado a su destino el nuevo ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel, don José de la Peña, que procede del Ferrol, donde ocupó el mismo cargo en el organismo de aquel puerto. Sea bienvenido.

el purgante de su niño

# PALMIL JIMÉNEZ



—¿Cómo ha admitido usted este trozo de carne? Es malísimo.  
—Ya le he dicho al carnicero que como hubiera sido para mí no se lo tomaba.



—¿Qué tiempo más perro. Ahora, encima del vino, agua.



—¿Es verdad que mi hijo se me parece mucho?  
—Sí; pero no tenga miedo, con el tiempo cambiará.

# Se aplaza para el viernes la elección de nuevo alcalde

## La Diputación apoya una gestión en beneficio de los labradores

### Se quiere que el reparto de maíz que corresponde a nuestra provincia sea a cargo de la mencionada entidad.-Mil pesetas con destino a premios para los mejores cultivadores de tabaco

Ayer mañana celebró reunión la Comisión gestora. Terminó a la una y media de la tarde. A la salida, el vicepresidente, señor Alvarez, manifestó a los periodistas que se había leído la instancia presentada por la Federación Agrícola Asturiana, en la que se hacen varias peticiones al Gobierno en favor de los labradores asturianos. La Corporación --agregó el señor Alvarez-- acordó dirigir al señor Alvarez-- acordó dirigirse a distintos Ministerios solicitando también ayuda y que sean acogidos con interés los deseos de la Federación.

#### LA IMPORTACION DE

MAIZ :--: :--: :--: :--: :--:

Refiriéndose luego a la importación de maíz, el señor Alvarez dijo que se había acordado apoyar ante el Ministerio de Agricultura las peticiones hechas por la Junta de Fomento Pecuario, para conseguir que el maíz llegue en las mejores condiciones económicas posibles a las manos de los labradores.

La petición de la Junta de Fomento Pecuario, y la Federación Agrícola consiste en que sea el Gobierno el que importe el maíz, y que el reparto a las entidades ganaderas se haga por medio de la Junta de Fomento Pecuario, ya que en ella tiene representación todos los organismos ganaderos de la provincia.

#### MIL PESETAS AL ME-

JOR CULTIVADOR DE

TABACO :--: :--: :--: :--: :--:

Igualmente acordó la Comisión gestora conceder mil pesetas para el cultivo del tabaco, que serán repartidas en cuatro premios de doscientas cincuenta pesetas, para adjudicar a los cuatro mejores cultivadores de acuerdo con las bases establecidas.

#### UNA SUBVENCION :--:

Terminó diciendo el vicepresidente que se había aprobado una moción por él presentada, para conceder una subvención a Marcelino Fernández, de Gozón, con objeto de que asista a las prácticas de la industria láctea, que organiza la Dirección general de Ganadería.

#### OTROS ACUERDOS :--:

Entrada la Comisión gestora del recurso interpuesto ante el Tribunal Contencioso por don Rodrigo Nieto del Monte contra acuerdo de esta comisión sobre la provisión de plazas de enfermeros del Hospital Psiquiátrico, se acordó mostrarse parte en el mismo.

Se acuerda expedir un libramiento de treinta mil pesetas para proceder a las obras de conservación de diversos caminos vecinales teniendo en cuenta la necesidad de las reparaciones previa inspección de los facultativos, dándose preferencia a la reparación de los desprendimientos que obstaculizan el tráfico.

Se acuerda extender otro libramiento por valor de 54.390 pesetas para el fomento de la riqueza forestal.

Se autoriza a don Secundino Fojó para instalar su circo en terrenos del campo del Hospicio.

Se acuerda conceder a doña Encarnación Mier, viuda de don José Amor, dependiente que fue del servicio mecánico de esta Diputación y fallecido víctima de un

accidente, la cantidad de 250 pesetas por los gastos de entierro y funeral.

Se concede a don Adolfo Carol la cobranza de las cédulas personales en el concejo de San Martín del Rey Aurelio.

#### SITUACION DEL CAM-

PESINO :--: :--: :--: :--: :--:

La Federación Agrícola Asturiana envió a la Diputación el siguiente escrito:

Que, siendo esa Corporación provincial, de su presidencia, la representación regional de la población asturiana, regidora de sus intereses y por lo tanto obligada de fensora de sus necesidades ante los Poderes de la Nación, esperan la atención precisa para la población campesina de la provincia que atraviesa días de tortura y hambre.

Muchísimos años hace que la población labriega de esta región no a través por días de penuria como los actuales.

Hace seis meses que ininterrumpidamente llueve; y durante ellos las fuertes tormentas han devastado completamente todos los prados, sembrados y arbolado. Concejos como los de Ibias, Caso, Ponga, Amieva, Cabrales, Onís, Allande, Cangas del Narcea, Grandas de Salime, San Martín, Santa Eulalia y Villanueva de Oscos, De gaña, Teverga, Yernes, y Tameza Quirós, Tardamundi y otros muchos han estado incomunicados por las nieves, llevándoles a situaciones de penuria indescriptibles.

El año último por las escarchas fuertes de la primavera apenas hubo pastos y muy poca producción de hierba; con los seis meses de lluvias y nieves lo ganados apenas han podido salir de los establos, no quedando reserva alguna de heno con qué poder seguir alimentando el ganado. En todos los referidos concejos se han muerto numerosas cabezas de ganado vacuno por no haber que darles de comer. Son cientos las aldeas en que las escasísimas existencias para el alimento de las familias hubieron de ser dedicadas al sustento de los animales.

La penuria en la aldea es como hace más de cien años que no se ha visto. El hambre, la miseria, se ha enseñoreado de la campiña asturiana. Cuando los temporales permiten tienen los labradores que acudir con los ganados a los mercados para malvenderlos y poder mal comer. Y hoy, por los temporales, todas las heredades están deshechas e improductivas.

Este año el campesino no podrá sacar de la labranza ni del ganado absolutamente nada; ni lo indispensable para el pago de las contribuciones. Tiene hambre y solicita trabajo para vivir.

Por todo lo cual suplican a esa Corporación provincial, en representación de ciento cuarenta y cinco organizaciones campesinas de la provincia, que en atención a la triste y especial situación conómica porque este año atraviesa la población labriega de la región, se sirva acordar:

Solicitar, y hacer para ello cuantas gestiones sean necesarias para lograrlo, del Excmo. señor ministro de Hacienda se releve, por este año, a la población labriega de los concejos afectados por los padecidos temporales de pago de las contribuciones correspondientes al año actual; del Excmo. señor mi-

nistro de Obras públicas intensifi que las obras de puentes y construcción de carreteras y caminos, que puedan producir jornales para estos miles de brazos jóvenes labriegos en paro forzoso; y de los Excmos. señores ministros de Agricultura e Industria y Comercio el envío rápido de cargamentos de maíz, que repartidos por medio de la Junta provincial del Fomento Pecuario, pueda llegar a poder del ganadero asturiano, para comer él y sus ganados a precio no superior a veinticinco pesetas los 100 kilos.

Y habilitar esa Corporación provincial los créditos precisos para emprender las obras públicas necesarias en los referidos concejos que vengán a mitigar esta crítica situación.

Confundiendo en el gran amor de los componentes de esa Corporación a la población campesina y a Asturias, esperan que con la mayor pasión acojan este clamor del agro hambriento y dolido, y logren remedios que desesperadamente demandan. ¡El hambre azuza y la miseria mata! ¡Háganlo por Asturias!

Con esta fecha esta Federación Agrícola también envía solicitudes aparte al ministro de Hacienda y al de Obras públicas, con iguales requerimientos.

Dirigiéndose al señor Pita Romero: Ministro de Estado, a don Teodomiro Menéndez, don Amador Fernández, don Pedro Miñor, don José María Ladreda, diputados por esta provincia; así como a don Augusto Barcia: Presidente de la Minoría de Izquierda Republicana y a don Basilio Alvarez, solicitando el apoyo para estas solicitudes.

## Noticias locales

### El transporte de ganado

La Federación Agrícola Asturiana nos envía una nota haciendo constar que se ha dirigido, en telegrama, al ministro de Obras públicas pidiendo se excluya al transporte de ganado del aumento de las tarifas ferroviarias.

También solicitaron de todas las organizaciones federadas, del comercio y organizaciones similares apoyen ante el ministro y las Cortes esta petición.

### Federación de Estudiantes Católicos

El día 21 de abril, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se celebrará Junta federal ordinaria.

### Nueva obra del catedrático señor Muñiz Vigo

El prestigioso catedrático, don Aciselo Muñiz Vigo, acaba de publicar otra nueva y valiosa producción científica. Se trata de un mapa de la provincia de Asturias, tamaño grande, escala 1:167,500 ms que viene a ser el complemento de aquella otra obra suya, importantísima, sobre Asturias, en la que se trata certeramente los aspectos más importantes, tanto geográficos como históricos y artísticos de nuestra región.

## Se acuerda intervenir para solucionar la huelga de Trubia

### Las obras de calefacción en las escuelas del cuarto distrito.--Quedan sin trabajo cien obreros en las obras de la carretera de Oviedo a Gijón.--Se aprueban las bases para el arriendo de la cantina del Matadero

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martín.

#### LICENCIAS DE CON-

STRUCCION :--: :--: :--: :--: :--:

Aprobada el acta de la última sesión se concede licencia para ejecutar diferentes obras a don Antonio Menéndez, don Manuel Fernández García y don José García Suárez.

#### DERRIBO DE DOS CA-

SAS :--: :--: :--: :--: :--:

Se autoriza a don Antonio Paredes Alonso para derribar dos casas en la prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz.

#### LA CIRCULACION DE VE-

HICULOS :--: :--: :--: :--: :--:

Se acuerda que por las calles estrechas de la ciudad circulen los vehículos en una sola dirección.

#### LA CANTINA DEL MATA-

DERO :--: :--: :--: :--: :--:

Son aprobadas las bases del concurso de arriendo de la Cantina del Matadero, señalando la cantidad anual de 4.000 pesetas, que debe abonar el arrendatario al Ayuntamiento.

#### UNA CHURRERIA :--: :--:

Dase cuenta de la instancia pre-

sentada por el señor Freije, solicitando permiso para instalar una churrería en la calle del Adelantado de la Florida.

La Comisión informa la instancia en sentido negativo. Se acuerda que pase de nuevo a la Comisión.

#### OBRAS DE CALEFAC-

CION :--: :--: :--: :--: :--:

Se acuerda ejecutar las obras de calefacción en las escuelas del cuarto distrito, por el presupuesto de 24.000 pesetas, con cargo al empréstito de cultura y agua.

#### LA ELECCION DE ALCAL-

DE :--: :--: :--: :--: :--:

Anuncia el presidente que se va a proceder a la elección de alcalde.

El señor San Martín propone que se suspenda la elección, teniendo en cuenta que no hay presente el número de concejales que la ley señala y pide que el presidente convoque a una sesión extraordinaria para tratar de la provisión de la Alcaldía.

Varios concejales se expresan en el sentido de que puede hacerse el nombramiento de alcalde en una sesión ordinaria, y en vista de esto se acuerda que sea en la del próximo viernes.

#### LA HUELGA DE TRUBIA

Da cuenta el presidente de haber recibido a una comisión de Trubia para pedir al Ayuntamiento que intervenga en la solución de la huelga.

Así lo acuerda la Corporación y se designa al señor Martín para que se encargue de hacer las gestiones necesarias de acuerdo con los deseos expresados por la citada Comisión.

#### OBRAS PARALIZADAS :--:

Denuncia el señor Vallina que han paralizado, por falta de consignación, las obras de la carretera de Oviedo a Gijón, quedando cien obreros en paro forzoso.

Propone, y así se acuerda, que la Corporación se dirija al ministerio de Obras públicas pidiéndole el envío del crédito necesario para que puedan continuar los trabajos.

#### LOS MARTIRES DE JACA :--: :--: :--: :--: :--:

A propuesta del señor San Martín se acuerda expresar la gratitud a los mártires de Jaca con motivo del aniversario de la República.

#### SESION SECRETA :--: :--:

Aprobadas varias cuentas pasó la Corporación a reunirse en sesión secreta.

Esta tenía por objeto tratar del expediente instruido a un funcionario municipal que ocupa una casa del Ayuntamiento. Se acusa a dicho empleado de tener en su casa, en depósito, tres jamones por los que no habían pagado los derechos en la Administración arbitrios.

Pero como se trata de un empleado eventual la Corporación no pudo imponerle correctivo alguno que, según proponían, podía ser desde dos meses de suspensión hasta la cesantía.

Se facultó al alcalde para que sea éste quien imponga el correctivo que estime conveniente.

### Concierto del Orfeón de Mieres

El Orfeón de Mieres dará un concierto en el Campoamor el próximo día cinco.

Existe gran animación por escuchar nuevamente a la laureada maestra coral mieresense.

## ANUNCIO

El 22 de abril, a las 11 de la mañana, se procederá a la venta de la casa y huerta (solares) del difunto D. Antonio González (de Carmina). Collanzo-Aller,

# Ferias y concurso de ganados en Mieres

## Se celebrarán los días 6 y 7 de mayo próximo

Ya se han hecho muchas inscripciones. -- Cómo se irán abonando los jornales a los obreros de Fábrica de Mieres

### SUBASTA DE OBRAS PARA EL NUEVO MACELO

**MIERES.**— Ya han sido colocados en los sitios de costumbre del concejo, los carteles anunciadores de las grandes ferias y concurso de ganados, que han de tener lugar en esta villa de Mieres los días 6 y 7 del entrante mes de mayo, constándonos de que ya se halla inscrito mucho ganado para el concurso, así como que ha de asistir gran número de cabezas de ganado a la feria, teniendo en cuenta el crecido número de transacciones que en la misma se llevan siempre a cabo.

asuntos relacionados con el particular.

Subasta para la construcción del nuevo Matajero.

### ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy, sábado, corresponde hacer guardia al Santísimo al turno primero. "Corpus Christi", aplicándose los cultos por el alma (q. e. p. d.) del R. P. Fray Gregorio, de la Residencia de los PP. Pasionistas de esta villa.

### AL CURSO DE ESTUDIOS

En el día de ayer y con el fin de asistir al mes de Estudios Sociales que en el mismo día habrá dado comienzo en Oviedo, a cargo de prestigiosos profesores, han salido los jóvenes don Juan García Canteli y don Juan Rodríguez Patón, pertenecientes a la Juventud Católica y Academia de Santiago.

### FUNCION A BENEFICIO DEL ORFEON FELGUERINO

A las nueve y media en punto de la noche de hoy, sábado, tendrá lugar una función a beneficio del Orfeón felguerino, con objeto de llegar fondos destinados a cubrir los gastos que origina el vestuario de las señoritas orfeonistas. A este fin, han ofrecido su colaboración la agrupación lírico-musical de Sama de Langreo "Los Cancioneros del Nación", "La Gracia Artística de Mieres" y el notable "Quinteto Musical Ovetense" que interpretarán esta noche las más escogidas obras de su repertorio.

Igualmente "Bimbo", "Anxelu" Juanín Menéndez, "Quín el Pescador" y "Xuacón", de Sama, prestarán su valiosa colaboración en esta fiesta que promete dejar complacidas las aspiraciones de los organizadores. Sólo se celebrará una función a la hora indicada. Después de celebrada esta función y teniendo en cuenta que el éxito coronará la obra, es posible que muy en breve volverá a presentarse al público felguerino la Sociedad Coral de esta villa, cuya actuación es esperada con mucho interés.

### BODA

El pasado lunes unieron sus destinos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Miguel de Lada, los distinguidos jóvenes de aquella localidad doña Herminia Braña Coto y don José Álvarez Fernández.

Bendijo la unión matrimonial el párroco de Lada, don Román Zapico, y actuaron de padrinos la simpática señorita Argentina García y el joven Avelino Álvarez Fernández, hermano del novio. La feliz pareja salió en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de la Península.

### INGRESA EN UN SANATORIO EL PATRON DE LA "SANTA LUCIA"

#### Nueva directiva de "La Mutualidad"

**CUDILLERO.** Acompañado del doctor don César Álvarez Riesgo ha sido trasladado a Oviedo para su ingreso en el Sanatorio de don Celestino Álvarez, Isaac García, patron de la vapora "Santa Lucía" que como saben nuestros lectores se hundió hace días a la altura de Avilés.

Parece ser que además de la inacción del brazo derecho como se dijo en principio, presenta heridas de consideración en diferentes partes del cuerpo.

#### NUEVA DIRECTIVA

Ha sido nombrada nueva directiva de "La Mutualidad" sociedad de seguro de accidentes de mar y tierra, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, don Tomás Fernández; vicepresidente, don Cesáreo Marqués; secretario, don Belarmino Iglesias (reelegido); vice don Manuel López Bravo; tesoro, don Alberto Marqués; vocales, don Calixto Pérez y don José Antonio Nov. Delegados obreros, don Bonifacio López y don Jesús Suárez.

#### DE SOCIEDAD

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre, doña Francisca de la Concha, viuda de Rovés, pasó unos días entre nosotros don Dionisio Rovés.

—Ha llegado de Gijón, doña Guadalupe Rovés, viuda de Martínez Conde.

—Precedentes de Oviedo, pasaron unas horas en nuestra villa doña Bernarda Marqués viuda de Menéndez, la señorita Elisa López y los jóvenes Albino Menéndez y Alfonso Iglesias López.

#### NATALICIO

En Oviedo, dió a luz felizmente una niña muy robusta doña Matilde Vega, joven esposa de nuestro particular amigo don Eduardo González.

Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud.

A las muchas felicitaciones que reciben unan la nuestra más sincera.

### ACTO DE AFIRMACION CATOLICA EN LUANCO

**LUANCO.**—El domingo próximo se celebrará en los amplios salones de Acción Popular de esta villa, un gran acto de afirmación católica en el que tomarán parte tres jóvenes de la Juventud Católica de la Milagrosa, de Gijón, y el Padre Consiliario de la citada Juventud. Son ellos Joaquín Viña, que versará sobre "La Iglesia y la enseñanza"; José M. Llorca, "La cuestión social"; José María Basterrechea, "La Libertad", y el R. P. Lozano, que hará el resumen de los discursos. La presentación la hará el secretario de Acción Popular.

El acto ha despertado gran expectación, pues reviste mucha importancia. Primero porque hay grandes ganas de desagraviar al P. Lozano por el gran atropello con el cometido cuando hacía uso de su derecho y enseñaba a las gentes de Grado, y segundo porque uno de los oradores Joaquín Viña, es de este pueblo, cosa nueva en Luanco.

Comenzará a las cinco. En vista de que el bajo es incapaz para tanta gente se han instalado altavoces en toda la casa.

## El aumento del precio del pan en Avilés

### Obedece a la subida que experimentaron las harinas.--Las subscripciones para los damnificados por la inundación se cierra el domingo

**AVILES.**— El alcalde señor Arias, ha reunido en el Ayuntamiento a instancia del gobernador civil de la provincia, a los industriales panaderos de la localidad, con el objeto de que éstos expusieran las causas por las que se ven precisados a aumentar el precio del pan.

Los industriales panaderos, manifestaron al señor Arias, que como consecuencia de la importante subida experimentada por la harina, y para evitar las pérdidas que necesariamente habrían de sufrir en el caso de respetar los actuales precios, se ven precisados a aumentar en cinco céntimos, el kilo del necesario artículo. Estas manifestaciones fueron trasladadas por el alcalde al señor gobernador de acuerdo con sus instrucciones.

La subida del pan, que ya ha sido anunciada por los industriales al público, se establece de conformidad con lo establecido por la Junta de Abastos hace aún poco tiempo, según lo cual se permite el alza, de precio.

#### DE LAS ULTIMAS

#### INUNDACIONES

El próximo domingo quedarán cerradas las suscripciones abiertas por el diario local "La Voz de Avilés", para socorrer al industrial panadero de esta plaza José María Fernández, a quien la inundación originó considerables pérdidas, y al Asilo de Ancianos Desamparados, en el que la fuerza de las aguas causó grandes destrozos, arrastrando las ropas y otros objetos que se hallaban en la huerta.

El pueblo avilesino que siempre respondió a llamamientos de caridad, no podía en la presente ocasi-

ón dejar de socorrer al Asilo de Ancianos Desamparados, en el que se albergan numerosos ancianos al amparo de las Hermanitas, y a los que directamente afectaban los perjuicios que la inundación produjo en el benéfico establecimiento. Como serán muchísimas las personas, que todavía no han engrosado la suscripción, a pesar de ser esa su buena intención, estimamos oportuno recordarles su próximo cierre, recomen-

dándoles satisfagan los impulsos de su buen corazón y envíen seguidamente sus donativos. Idéntica recomendación hacemos, para la suscripción del modesto industrial, al que la inundación dejó totalmente arruinado.

#### RETIRO MENSUAL

Cumpliendo los vehementísimos deseos de S. S. Pío XI, en su carta-encíclica del 20 de diciembre de 1929, se establece el jueves próximo en la Capilla del Santo Ángel de la Guarda la piadosa costumbre de retiro mensual para señoras y señoritas sin necesidad de ninguna especial invitación.

Comenzará por la mañana, a las diez y media y por la tarde, a las tres y media. Todos los meses se anunciará oportunamente para conocimiento de las personas que deseen aprovecharse de esta práctica tan amada y recomendada por la Iglesia.

#### ADORACION NOCTURNA

Turno S. Tarsicio. Esta tarde, a las ocho y mañana, a las ocho de la mañana, hará este turno su vigilia y misa de comunión mensual aplicadas por doña Agripina Fernández (q. e. p. d.)

### SAMA DE LANGREO

#### RECLAMACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

Interesa saber a los respectivos contribuyentes, que en la Administración de Arbitrios se hallan expuestos al público para reclamaciones, los padrones correspondientes a los arbitrios sobre galerías, miradores y corredores; escaparales, vigilancia de establecimientos y espectáculos y paseos, para entrada de vehículos, (baldones). El anuncio ha sido publicado en el Boletín Oficial del día 17 del corriente y el período de exposición al público es de quince días, pasados los cuales no se podrá formular ninguna reclamación a las inclusiones en dichos padrones.

#### BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará el domingo en el Parque de Sama: "María del Carmen". Pasodoble, Texidor. "Fantasía Asturiana" (a petición). C. Pedrosa. "Selección de la Opera" "Fausto". Gounod. "Buceo en tus ojos". Fox-Simay. Pácheo. Paso-doble final.

#### DE SOCIEDAD

El pasado domingo hemos tenido el gusto de saludar en esta vi-

### ATENEOS-CASINO DE BLIMEA

Según se había anunciado, ayer, día 19, en presencia de numerosos socios, se efectuó el sorteo para el regalo de un billete de Lotería para la próxima jugada del día 21. el cual dió este resultado: Primer premio, número 684; segundo, 575, y tercero, 815, cuyos poseedores fueron Rafael Rodríguez, José María y Plácido Cuetos, respectivamente.

Les deseamos la mejor suerte en el sorteo nacional.

### FELECHOSA (ALLER)

—Hemos tenido el placer de saludar en ésta, a la distinguida y culta señorita Virginia González Suárez, que ha tomado posesión de la escuela de niñas de este pueblo.

Le enviamos nuestra cordial bienvenida, a la par que le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

—Hemos tenido el placer de saludar a las gentiles señoritas, Julita y Gloria F. Rebollo, hijas de distinguida familia langreana, que han pasado dicho día en casa de su bella prima Oliva Rebollo.

Nos alegramos mucho que la corta estancia les haya sido muy grata.

### SOBRE LA TRAJIDA DE

#### AGUAS

La Comisión especial que entiende en el expediente sobre la traida general de aguas para abastecimiento de esta villa y de otros varios pueblos del Concejo se reunirá pasado mañana, lunes, para informar sobre diversos

# Un ex concejal de Pola de Siero, muerto por una camioneta

## En una reyerta le dan seis puñaladas en la cabeza

**POLA DE SIERO.**—En la noche del jueves, a las nueve, cuando se dirigía a caballo a su casa de Mevia el ex concejal de este Ayuntamiento don Gumersindo Cimadevilla Galán, de unos sesenta años de edad, fué atropellado a los kilómetros de Pola de Siero por una camioneta que conducía Antonio Cortina, de veintidós años, natural de Muñón, quien se dedica al transporte de leche en su vehículo.

En grave estado fué conducido a la Casa de Socorro, donde en vista de su estado de gravedad, se le trasladó al Hospital provincial en el que falleció. El chofer quedó detenido.

La víctima era muy apreciada en todo el concejo, donde la triste nueva produjo general sentimiento, y al acto del sepelio que se

celebrará en la mañana de hoy, a las diez, promete ser una gran manifestación de condolencia.

Lamentamos el gravísimo percance y enviamos a la familia del señor Cimadevilla la expresión sincera de nuestra condolencia.

### UNA REYERTA :— :— :—

En el barrio de La Cabaña, en Vega de Poja, se registró ayer una reyerta por antiguos resentimientos entre los vecinos Celestino Morilla, que resultó herido en un dedo que tal vez le tendrán que amputar, y Arcadio Pevida, que recibió seis puñaladas en la cabeza. Uno de los cortes le atravesó completamente la cara.

El Celestino fué detenido y el Arcadio pasó a su domicilio después de curado de primera intención en la Casa de Socorro.

# SE VA A CREAR UNA LA CARRETERA DE BANDAS DE MUSICA EN LLANES OVIEDO A CAMPO DE CASO, INTRANSITABLE

Los elementos que componían la disuelta banda municipal tratan de crear una nueva banda de música de carácter particular.

La idea ha sido magníficamente acogida, siendo expresión de ello la primera lista de la suscripción abierta con destino a adquirir instrumental.

Indudablemente desaparecida la banda municipal—a lo que se vio obligado a decretar el Municipio por la ineficacia y lo costoso de su entretenimiento—Llanes, por su importancia necesita una agrupación musical, máxime en esta época de verano que se aproxima, durante la cual son continuas las fiestas que se celebran en el concejo.

Parece ser que es proyecto de los organizadores presentar al público la agrupación a fines del mes de mayo o principios de junio y formarla con un mínimum de veinticinco músicos debidamente preparados y pertrechados.

### NATALICIO :— :— :—

Doña Ketty López y Serrano-Anguita, esposa de nuestro buen amigo el director del semanario local "El Pueblo", ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Al felicitar a los jóvenes esposos deseamos a la recién nacida todo género de felicidades y venturas.

### VIAJES :— :— :—

Regresó de Peñafiel en donde pasó una temporada, el farmacéutico don Sixto Velasco Salinero.

—Pasa una temporada con sus familiares, doña Mercedes Montalbán, a quien acompañó hasta aquí su esposo don Eduardo Cif, que regresó seguidamente a Pola de Lena.

—Marcharon a Madrid donde pasarán una temporada, doña Elisa Mier de Sobrino y su bella hija Laudelina.

—Volvió de Oviedo el joven don Antonio Rodríguez Sampeiro, que estuvo en la capital de la provincia preparando una exposición de sus cuadros cuya apertura se realizará en breve.

### EXCURSION DE TORRE

### LAVEGA :— :— :—

El lunes próximo y en tren especial vendrán a Llanes doscientos alumnos del Instituto Nacional de Torrelavega.

Pasarán el día en nuestra villa, celebrándose diversas pruebas deportivas consistentes en concursos de natación y de atletismo y un partido de fútbol, en el que intervendrán los torrelaveguenses y los alumnos del Colegio subvencionado de segunda enseñanza de esta villa.

## LAVIANA

### AUDICION MUSICAL

Mañana, domingo, si el tiempo lo permite, de cinco y media a siete y media, dará su acostumbrada audición en la plaza de Pablo Iglesias la Agrupación Musical de esta villa, con sujeción al siguiente programa:

"Suspiros de España", pasado-ble, Alvarez

"Francia" (gran obertura sobre motivos de la Marsellesa), Bout.

"¡Al pueblo!", schotis (primera vez), Rosillo.

"La guitarra de Figaro", fox-trot (primera vez), Sorozábal.

"Gloria al trabajo", pasodoble, Textidor.

Vigil, viuda de Hurta (don José).

### GRACIAS :— :— :—

Los hijos y demás familiares de doña Isabel Fernández García, fallecida recientemente en esta villa, nos ruegan demos las gracias desde estas columnas a cuantas personas se dignaron asistir al funeral y al entierro de la finada.

## CNGAS DE ONIS

### FUNCION TEATRAL

Con aires llenos rebosante se celebró el domingo, 15 del corriente, en el salón teatro de la Vega de los Caseros, una velada teatral por el cuadro artístico de Las Rozas, con el fin de recaudar fondos para una excursión.

Como se esperaba, la función ha resultado verdaderamente extraordinaria, todo lo que pudieramos decir, sería pálido ante la realidad; dicho coliseo se hallaba concurrencioso, viéndose ocupadas todas las localidades por lo más selecto de la aristocracia canguesa y parragueña, ansiosos de presenciar el espectáculo anunciado.

Púsiéronse en escena la divertida comedia "El Sueño dorado", de Vital Aza; "La Emigración", obra original del cantor cangués señor Rosete, en la que se retrata a la perfección muchas escenas que se ven y es han vivido en la Asturias de nuestros amores; y la graciosa zarzuela en dos actos, obra de sabor cubano, titulada "La Carretera Central" en cuyas tres obras han sabido triunfar todos los artistas, sin excepción, conquistando calurosos y merecidos aplausos.

En "El Sueño dorado", mereció especial mención la señorita Maxima Cortés, que parece haber nacido para la escena; muy bien las señoritas Belarmina y Araceli Valle; así como los señores Sarmiento y Pandiella; mereciendo especial mención el señor Sánchez, en su difícil papel de "Saturnino".

En la hermosa y sentimental comedia "La Emigración", lucieron sus habilidades de artistas, doña Florinda Sánchez, en el papel de "Peña", Belarmina Valle, en el de "Artona", y ataviadas con trajes típicos y propios de la aldea, supieron dar realce y vida a la obra, interpretando fiel y magistralmente sus difíciles papeles.

Y los jóvenes Baldomero Pardo, en el papel de "Antón", Antonio Molina, en el de "Ramón" y Fernando Corteguera en el papel del "Señor Cura", sólo elogios merecen estos señores, que tan bien han sabido encarnar sus papeles y dar vida a la obra; quienes, aunque principiantes aficionados, estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles desempeñándolos con naturalidad y gracia; mereciendo especial mención el señor Pardo, en su difícil papel de "Antón", que con su inspiración de artista hizo las delicias del público que no cesó de reír constantemente.

## APOLINAR LIMA Y BARRERA HACEN MATCH NULO

### SAN ESTEBAN DE PRAVIA

—Se celebró en el salón Cinema de esta localidad una interesantísima velada de boxeo, en la que las peleas resultaron emocionantes por la agresividad existente entre los contrincantes.

En la primera lucharon Kid Braulio y Paco Ortega, dando los jueces la pelea tablas con gran protesta por parte del público por estimar que había ganado ampliamente Paco.

La segunda entre Petit Uzcudum y Enrique Francés, resultó muy movida y bonita donde se vio la neta superioridad de Francés, ganando éste por puntos.

En el tercer combate tomaron parte A. Fernández y Tonin Longran, ganando el segundo a los puntos.

En la pelea final pelearon, Ave lino Barrera, profesional, invitado en 42 peleas, la mayoría por k. o. lo que prueba su fuerte punch y Apolinar Luna, boxeador amateur cubano.

Al empezar la pelea y antes de empezar a cambiar golpes, Luna cayó fuera del ring a consecuencia de lo mal construido que estaba, pero una vez en el ring se impuso a su adversario ganando ampliamente el round; en el segundo round Luna recibió un tremendo cabezazo de su rival en la ceja izquierda, de donde manaba abundante sangre, pero con más valentía aún atacó a su rival ganando el round; en el tercero, Barrera cayó fuera del ring y boxeando ad

Relojería y Optica  
**RICHARD**  
Pl. de la República, 10  
(Escándalera)  
Teléfono 24-24

## Bazar París

Guantes — Bolsos — Bisutería — Perfumería española y extranjera. Gran surtido en artículos para Regalos. Siempre las más altas Novedades a precios nunca vistos.  
Posada Herrera, 5. — Oviedo

mirablemente y defendiéndose que do el round tablas. Barrera en el cuarto empezó a sangrar por la nariz y labios, pero defendiéndose y atacando quedó el round tablas.

El quinto correspondió a Barrera, donde se veía Luna muy cansado, estando al borde del k. o. en varias ocasiones, logrando capear el temporal hasta que sonó el gong. El sexto fué el más movido y sangriento, donde ambos pugiles salieron dispuestos a jugarse el todo por el todo, entablándose entre ambos un tremendo cambio de golpes de donde Barrera llevó la peor parte.

Los pesos fueron: Avelino Barrera 67 kilos y medio, y Apolinar Luna 60 kilos. Los pesos se efectuaron con ropa

## MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS DE GIJON Y AVILES

### En Gijón

**ENTRADAS.** — "Gaviota", vacio, Bilbao; "Lalin", general, Santander; "Carmen", general, Santander; "Hernani", vacio, Bilbao; "Rosario", pinos, Puentedeume; "Jone Miren", pinos, Navia; "Cervantes", pinos, Vegadeo; "Conde de Zubiria", vacio, Tarragona; "Mina Sorriego", vacio, Santander; "Cortes" (inglés), general, Santander; "Cabo Huertas", general, Coruña; "Agadir", mineral, Bilbao.

**SALIDAS.** — "Asturias", general, Luarca; "El Gaitero", carbón, Santander; "Ondarroa", carbón, Bermeo; "Amelia", carbón, Zumaia; "Pitas", general, Tapia; "Mina Carrio", carbón, Málaga.

### En Avilés

**ENTRADAS.** — Vapor "Landro", lastre, Gijón.

**SALIDAS.** — Vapores "Arnao", carbón, Requejada; "Anciola", general, Luarca; "Santiago López", carbón, Sevilla; "Caruso", carbón, Vigo.

**AL TURNO.** — Vapor "Boal", ATRACADOS. — NE.: "Caruso"; E.: "Santiago López"; S. 1: "Ramón"; S. 2: "Mari Eli"; S. 3: "Landro".

## INFIESTO

### CALLES SIN ALUMBRADO

Se nos quejan varios vecinos de la calle de Martínez Agosti y de la plazoleta de Santa Eugenia de que no tienen luz en la calle y de que no les sirve pedir se les ponga.

Por nuestra parte nos limitamos a transmitir esta justísima queja al Ayuntamiento para que vea si estos vecinos merecen un poco más de atención y al mismo tiempo les rogamos a los interesados tengan un poco de paciencia, porque con ésta ya van siete veces que hacemos esta llamada.

### SOCIALES :— :— :—

Con motivo de la muerte de su tío don Gervasio Merediz, hemos saludado en esta villa al culto y celoso párroco de Colunga, don José Cabo Merediz.

—Saló para Madrid el estudiante de Medicina, don Alvaro Estrada.

—Pasa unos días al lado de sus familiares en Artedosa la encantadora señorita Angeles Muñiz.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta villa al diligente y probo empleado de La Penilla, don Felipe Lobato Fernández.

—Cuba llegó hace unos días a su casa de Sebares el conocido hombre de negocios don Manuel Espina y Estrada.

—Se encuentra entre nosotros desde hace unos días doña María

PROFESIONALES

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.-GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 19 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

Melquiades CABAL
Médico del Hospital Provincial Medicina interna. — Pulmones — Corazón Cirugía de la tuberculosis RAYOS X Magdalena 29, 1. OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON Teléfono 3.008 OVIEDO Palacio Valdés, 2, 2.ª derecha

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.ª Teléf. 2816

A. CANGA
MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

Francisco Coronado
Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, praal.

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310. Horas de consulta de 9 a 12½

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Antonio de Bascarán Asúnsolo
MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 9
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Joaquín García Morán
Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

GARCIA COSIO
Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso. CORAZON Y PULMONES Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5. Uría, 30, 1.ª Teléfono 3564

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirujía General Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Diatermia — Rayos ultravioleta Uría 52 1.ª OVIEDO Tlf. 3950

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.ª derecha. Teléfono. 2084. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Dr. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Uría, 56, pral. Tel. 30-72

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.ª

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos. C/ de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO Teléfono 3697

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.ª Teléf. 35-50. Oviedo

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL ( Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21
Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Arriendas Luanco Ribadesella
Avilés Llanes Salas
Cabañaquinta Mieres Sama de Langreo
Cangas de Onís Navia Tineo
Colunga Pola de Allande Trubia
Grado Pola de Laviana Vegadeo
Gijón Pola de Lena Villaviciosa
Infiesto Pravia
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.
A vencimiento fijo (A un año 4 " "
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Se venden dos casas

de moderna construcción, con jardín y huerta, y bien solarizadas en la CIUDAD DE NARANCO a 14,500 ptas., con facilidad de pago. El sitio de más porvenir de Oviedo ya hay 124 propietarios en 22 meses, estamos sacrificando los precios de casas y Solares, para dar más valor a la moderna población que aquí se está formando, es un buen negocio para los que compren ahora, y para nosotros cuando subamos los precios, que será en Junio próximo.
HERMOSOS SOLARES PARA CHALETS Y CASAS.
Para ir a Naranco suba por la Ciudad de Naranco, camino más corto y mejor, hay aceras en toda la línea.
Informes Uría 30 o allí, tel. 3969 y 2152 Julián Rodríguez.

Denticina Baragaña

La más recomendada porque facilita la dentición de los niños haciéndoles reaparecer la baba. Depósito: Centro Farmacéutico Asturiano y Farmacia de Carlos Arias, Pola de Lena. Venta en Farmacias.

LEA USTED REGION

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

RECORDATORIOS y libros comunion. Gran surtido y precios económicos. Librería Imprenta "Cervantes", Casal, 7. Oviedo.
ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.
BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".
PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barrós. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.
TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

VENTAS

VENDO casa en 33.000 pesetas, produce 8%, 4 viviendas. Informarán: Publicitas.
SE VENDE una casa en Villamin (León) muy apropiada para el verano, cuatro habitaciones, cocina, cochera para dos coches, patio y agua corriente; para tratar, Mariano Pappo La Robla (León).
SE VENDEN tres autobuses marca "Dion Bouton", seminuevos. Informes: Linares Rivas, 17, primero, Gijón.
COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Cervantes, 19, tercero, derecha.
VENDO casa dos plantas, renta al mes 150 pesetas. Precio: quinientos mil. Otra de seis plantas, de recha e izquierda, nueva construcción, renta año 16.680. Precio: 186 mil pesetas. Felipe Gutiérrez, Cavada, 35, primero. Oviedo.
URGE vender solar 355 metros Céntrico, dentro Oviedo, en 6.250 pesetas. Dueñas, 9. Blanco.

OCASION. A precio muy ventajoso vendo en Somió chalet nuevo todo confort con garage, pañera, jardín, frutales y huerta. Ramón Insula. Posada Herrera, 5. Oviedo.

FINCA DE RECREO se vende en Valencia de D. Juan, a 36 kilómetros de León. Mide tres hectáreas 75 áreas. Tiene abundante riego, 378 árboles frutales en plena producción, 80 árboles de sombra y adorno, viña, emparrado, gallinero moderno, conejeras, pozo artesiano, casa habitación de planta baja, pajares, cuadras, cobertizo y toda clase de cultivos y flores. Situación inmejorable, clima seco sanísimo y vías de comunicación de primer orden. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE motor eléctrico de 25 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Varios

TOMARIA en arriendo casa con huerta o jardín en sitio que tenga buenas comunicaciones con Oviedo. Dirigirse a Publicitas.

SE TRASPASA acreditado comercio mixto "El Arco Iris" sito en La Villa. Informes: Alcohola Andaluza, Mieres.

ALQUILASE magnífico chalet en Ciudad Jardín, frente Stadium, calefacción, cuarto baño, garage, jardín. Informes en el mismo.

ALQUILASE en Ventosilla "Villa manin" casa para temporada o por año, por el mismo precio, moderado, a persona de confianza. Informes: Tomás Moreno, José Tartiére, 9.

TRASPASO, por enfermedad, negocio en marcha: Bar y Ultra marinos: Felipe Gutiérrez, Cavada, 35, primero. Oviedo.

TRASPASO. Se hace en Cistierna (León) de un acreditado comercio de tejidos, paquetería, loza, ultramarinos, muebles y una surtida sección de 0,95 única en la localidad, por no poderlo atender. Se facilita vivienda en la misma casa donde está instalado el comercio. Para informes, José Pérez, en dicha villa.

ALQUILASE piso segundo, Magdalena, 18. Razón: Cimadevilla, 19, de 3 a 4.

BASCULA portátil, buen uso, mil a dos mil kilos. Compraría. Informes, Apartado 86.

CRONICA. Bajo el título de "Una noche de guardia" prosigue esta semana las interesantes revelaciones de una camarera sobre la vida íntima en un gran hotel de Madrid. Además: "Entrevistas con los diversos animales que viven en la ciudad con las personas".—Lo que ocurre cuando un artista pide una "señorita guapa para modelo desnudo".—"Bolivia and Paraguay" (la guerra del Chaco, por un testigo).—"Página de Federico Ribas".—"Fotografía de arte", por Manassé.—"Un campo de desnudistas", por Bellón.—"Actualidades. Compre usted CRONICA: treinta céntimos.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras
NO DEJE DE CONSULTARLA

## El homenaje a Prensa Española

Con este título ha publicado nuestro colega "La Epoca" el siguiente artículo:

"La actuación de "A. B. C." en la última huelga no ha podido ser más digna ni más gallarda. A nadie habrá sorprendido, porque su director nos tiene muy acostumbrados a saber que no hay nada ni nada que le separe de la línea de conducta que le traza el deber de buen español, cueste lo que cueste y pase lo que pase. Ya había precedentes. Pero si a nadie ha podido sorprender, a todos nos debe admirar. Y mucho más en época de claudicaciones, de habilidades y de acomodamientos. Las revoluciones y los trastornos políticos y sociales sirven de piedra de toque para conocer a los hombres. En ésta que vemos padeciendo han quedado "A. B. C." y "Prensa Española" a la altura que merecían.

Puede que muchas gentes no se hayan aún dado cuenta del favor que han hecho con su conducta ejemplar a todas, absolutamente a todas las gentes de orden en España. Ha habido un grupo que se ha enterado de ello y ha proyectado un homenaje. El primer movimiento de Luca de Tena ha sido no aceptarlo. Al insistir ha transigido con él, a condición de que redundara en beneficio de una obra caritativa fundada por su padre, por la que siente un cariño de hermano: La Casa de Nazareth.

Se va a recaudar por suscripción pública, una cantidad destinada a adquirir acciones de Prensa Española, y el interés que produzcan esas acciones irá a parar a aquella fundación benéfica, de la que disfrutaban las familias de todos los periodistas, de cualquier matiz político que sean.

Al mismo tiempo, de esta manera se va a conseguir ayudar a una obra de justicia que las circunstancias convierten en urgente e imperiosa, y es ésta: Que no gravite excesivamente sobre una familia todo el riesgo que atrae sobre sí en momentos de incertidumbre política una empresa como la de Prensa Española, cuyos servicios a la causa del orden y su valentía en defensa de principios sagrados para muchos españoles no es necesario encomiar.

Se intentó esto a raíz de la ignominiosa suspensión de "A. B. C." durante el gobierno tristemente célebre de Azafia. Se buscaron voluntarios que hicieran un buen negocio comprando acciones de Prensa Española, corriendo el albur de que el salvajismo imperante y subyugado desde la altura arrasara un día algo que es el orgullo de muchos españoles. Salvo contadas y honrosísimas excepciones, no se consiguió convencer a los que tenían obligación moral e interés personal en acudir a aquel llamamiento.

Con ocasión del homenaje y en mucho mejores circunstancias se va a repetir ahora la prueba. Es de esperar que no se repita su resultado.

Que mediten todos aquellos que tienen algo que perder, poco o mucho, en el deber que tienen de contribuir a ello con lo que puedan y con algo más. Porque si se toman el trabajo de hacer un pequeño balance de lo que llevan perdido en estos tres años comprenderán que insensatos fueron al no hacer a tiempo un esfuerzo que, de fijo, no representaría entonces ni la vigésima parte de lo que hoy ha dejado de pertenecerles.

Que piensen que ha sido quien se ha jugado por ellos y para ellos algo más que un pedazo insignificante de su fortuna. Que hay quien ha expuesto toda ella, y con ella su vida, y lo que vale más aún, la tranquilidad de los suyos. Y todo esto lo ha hecho quien podía haber estado egoístamente a cubierto de todos estos azares o claudicando o pasándose al enemigo, o traspasando

do con enormes beneficios un negocio en plena prosperidad que solían citaban a golpes de millones de todas las maneras y por todos los caminos y aun atajos esos mismos que hoy se revuelve nairados contra quien supo no venderse y prefirió en todo caso poder llevar alta la cabeza que repleto el bolsillo.

Todos tienen que contribuir a ese homenaje: los poderosos, aun que estén en trance de dejar de serlo, precisamente por eso mismo. Los medianos, porque en ello les va que no se vean peor de lo que hoy están. Y los humildes, porque por ellos se ha luchado y para ellos es la esperanza que eso representa. Que no haya egoístas, ni tibios, ni calculadores, ni ventajistas. Que de todo el que pueda dar algo más de lo que crea debe dar. Y aún se que dará corto.

Porque también el heroísmo y el sacrificio tienen un límite. Y el día en que los que están en las avanzadas, y Prensa Española va en ello a la cabeza, se convencerán que es inútil luchar y defender algo que está decidido a morir, ¡por los de esos miserables apegados a sus dineros y a su egoísmo! Entonces sí que podrán quejarse, aunque tarde. Porque todos esos desgraciados que hoy lloriquean como mujeres lo que no supieron defender como hombres, comprenderán, ¡por fin!, qué ciegos estuvieron no ayudando con todas sus fuerzas a los que por vocación, por caballerosidad, y por hidalguía supieron dar el pecho para guardar unas espaldas que sólo azotes y oprobio merecerían si tal hicieran.

Van a empezar a publicarse las listas de los suscriptores... Que no falten en ellas, al lado de los que han sabido siempre cumplir con su obligación, aquellos otros a quienes el egoísmo, el miedo o la avaricia han aconsejado mal hasta ahora... Que cumplan con su deber, que por esta vez el cumplirlo, no sólo no les perjudica, sino que les favorece. Y si no lo hacen, que no se quejen de lo que algún día pueda ocurrirles. ¡Lo tendrán más que merecido!— Honorio MAURA".

## LOS PATRONOS ESTUDIAR EL PROBLEMA AGRICOLA

### Las importaciones de trigo son innecesarias

MADRID.—Ha celebrado su reglamentaria reunión trimestral el Consejo Directivo de la Confederación Española Patronal Agrícola, asistiendo los vocales por Navarra, Murcia, Valladolid, Ciudad Real, Palencia, Madrid, Guadalajara y Jerez.

El Consejo de la "Cepa" estudió las incidencias que plantea la reorganización de las Cámaras Agrícolas, pues entiende debe modificarse el decreto reorganizador, dándoles una representación más genuina.

También se estudió el problema cerealista en el sentido de recabar medios con el objeto de que el labrador tenga numerario con el que se evite tener que malvender el trigo en el momento de la recolección.

Ante la campaña que se hace con vistas a nuevas importaciones de trigo, la entidad entiende que éstas son innecesarias, puesto que hay trigo todavía en España, y si en alguna provincia falta debe llevarse de otra antes que traerlo del extranjero.

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

## Actualidad - comentada



Un gran amigo de España.—Mr. Charles Widor, el famoso organista y compositor francés, secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes de París, a quien acaba de serle rendido gran homenaje, con motivo de haber cumplido sus 90 años. (Foto Vidal.)

## LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

## Un crédito de 600.000 pesetas para la solución del problema hullero

### El reintegro se hará a base del aumento de 40 céntimos en tonelada de carbón

La "Gaceta" del jueves que ayer llegó a nuestro poder, publica una disposición de la Presidencia del Consejo, que dice así:

"Aprobadas ya por el Gobierno las bases para la solución del problema carbonero, cuya traducción a Ley exigirá inmediatamente un tiempo que la urgencia de organización afecta a dicho problema, no permite esperar, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Industria y Comercio, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo primero.—Se autoriza al Comité Ejecutivo de Combustibles, para concertar un préstamo con el Banco de Crédito Industrial, en virtud de las facultades conferidas en el artículo séptimo del decreto de 28 de marzo de 1933, ampliándose este préstamo en 600 mil pesetas que se solicitará del Banco de Crédito Industrial.

Esta ampliación de 600 mil pesetas y los intereses que devengue, serán reintegrables por el Comité Ejecutivo de Combustibles al Banco de Crédito Industrial, con cargo al aumento de 40 céntimos en tonelada de carbón asturiano, suministrada a los industriales obligados y almacenistas sindicados, como se estableció por la orden fecha 9 del corriente del ministerio de Industria y Comercio, en la forma y con arreglo a las normas que en dicha orden se preceptúan.

Artículo segundo.—El Sindicato Carbonero Asturiano, cargará en factura separada de las ordinarias que cursen los productores, el importe correspondiente a los 40 céntimos de aumento que resulten del cargo comprendido en el artículo anterior y que los consumidores habrán de abonar directamente a dicho Sindicato, el cual actuará como delegado del Comité Ejecutivo de Combustibles, y a su vez pondrá mensualmente a disposición del referido Comité, quedando éste facultado para dictar aquellas reglas que juzgue necesarias y que tiendan a facilitar la recaudación, dentro de lo que preceptúa y tiene por finalidad este artículo.

Artículo tercero.—Los créditos que con destino a la industria hullera se consignen en los presupuestos generales del Estado o que el Gobierno facilite a los mismos planes, incluso el proyecto de Ley de ordenación de la industria hullera, que habrá de presentar a las Cortes, y cualquier otro procedimiento, quedarán también afectos al préstamo hecho en virtud de lo dispuesto en el decreto de 28 de marzo de 1933 y a la ampliación que por el presente se concede, para responder en defecto de los 40 céntimos de aumento en tonelada de carbón asturiano, al pago de las cantidades e intereses devengados que faltasen por reintegrar al Banco de Crédito Industrial."

## El constructor de pueblos

En los alrededores de Roma se ha inaugurado recientemente un pueblo. Para los escépticos, esto no tendrá demasiado importancia. Para un gobernante ha de tener imponderable satisfacción.

Los pueblos no pueden construirse casualmente. Para construir un pueblo debe contarse con pueblo, con masa de ciudadanos. Y en Italia, Mussolini cuenta con pueblo! Medio año nada más ha tardado el Duce en lograr su aspiración. Las lagunas pontinas tardaron algo más en desecarse.

Fué obra de tres años. Pero el pueblo se levantó casi con la misma celeridad con que se destruyen en Hollywood esos pueblos de película que tardan en deshacerse muy pocas horas después de rodar unos kilómetros de celuloide.

Ya antes había construido sobre las charcas de las lagunas otro pueblo, Litoria, que lleva de vida dieciséis meses. Y, ahora se propone construir otro que se denominará Pontinia. Mussolini ha comenzado a fabricar un espíritu ciudadano primero, y, ahora, se dedica a construir pueblos como quien hace un chuletín romana cades -

para uso familiar. Esa gran familia romana cada día se penetra más espiritual y ciudadanamente. Y Mussolini cada hora que transcurre logra conquistarse la simpatía de más masa de pueblo.

No hacemos resaltar este entusiasmo constructivo del Duce por lo que tiene de tendencia política su temperamento de gobernante. Ya sabemos que las doctrinas fascistas se acogen con prevención y reserva por entender, erróneamente, que concuerdan con la aspiración democrática de los pueblos, que confunden la democracia con otros anhelos libertarios.

Pero conviene consignar la modestia, para enfrentarla con realidades de otros países. En España, por ejemplo, existe una tendencia a la destrucción. En España comenzaron a incendiarse conventos e iglesias, y luego mieses y arados, cosechas y maquinaria agrícola. Las bombas aspiran igualmente a la destrucción de fábricas y talleres, y en muchas ocasiones tumban vidas en mitad del arroyo.

Todo este sino de incivilidad contrasta, duramente, con el designio constructor de los romanos que, sobre sus ruinas históricas levantarán muchos pueblos, y hasta otro mundo espiritual en que podrán vivir mejor quienes con más cordialidad logren exaltar los sentimientos de fraternidad y amor humanos.

## NO SE SABE QUIEN SERA MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—Ayer tarde circuló rumor en la Cámara de que iba a ser nombrado ministro de Justicia el señor Beceña y subsecretario el señor Alvarez Valdés. Pero preguntado don Melquiades Alvarez sobre esto, negó que fuese cierta la noticia, pues no hay absolutamente nada todavía. Ni siquiera se ha puesto él al habla con el Gobierno.